

COMO SE HACEN Y SE DESHACEN LEYES

EL CASO DE LOS DIPUTADOS GÜERCI Y J. R. RODRIGUEZ

ACUSACION Y DEFENSA

EL DIPUTADO RADICAL EXHIBE, COMO MUESTRA DE SU HONESTIDAD, SUS RELACIONES CON LOS BANCOS

La denuncia contra el diputado Jorge Raúl Rodríguez

DECLARACION DEL DIPUTADO LUIS GÜERCI—

Señor Güerci — Cuando se produjeron los despachos de la mayoría y de la minoría en la que estaba un compañero de nuestro bloque, yo pedí que éste se reuniera, porque a pesar de que tenemos establecido que sólo se reúne para cuestiones políticas, yo entendía que éste era un asunto serio y que debía intervenir.

Nos reunimos, estableciéndose que la votación no sería obligatoria, pero había casi asentimiento unánime — salvo uno o dos — en el sentido de que el bloque votaría por el despacho de la minoría.

Una vez así convenido yo me creía en el deber de hacer trabajos en pro de ese despacho y no agoté, desde luego, esfuerzos. En mi carácter de socio de la Unión Industrial Argentina y como industrial a la vez, me puse a hablar con la comisión directiva, y allí supe que ella estaba siendo presionada por diversos individuos que requerían sumas en pro del despacho de la minoría o de la suspensión de la ley. Como la presión, según ellos, era ya molesta, me encargaron a mí para que entendiera con todo lo que se relacionaba con ese asunto, pero en la inteligencia de que no mediaría dinero. Pensando en una transacción, me puse a hablar con los interesados, creyendo que con una empresa política o con algo por el estilo podrían conformarse. Así fué que me puse a hablar con don Jorge Raúl Rodríguez.

Le dije que a mí me parecía que ellos — decía ellos porque entendía que había otros compañeros — que a mí me parecía equivocada la forma de encarar este asunto, y que podría serlo más bien bajo la faz política, porque siendo la Unión Industrial Argentina poderosa en la capital podría allegar a cualquier fracción un contingente apreciable, y que reputaba que eso era lo lógico para su partido.

Me contestó que no, que esas cosas nada tenían que ver; que ya sabían lo que él quería, y que para eso había hablado ya varias veces y que cualquier otra cosa estaba de más.

Entonces le dije: cuáles son las pretensiones que tiene, qué es lo que se puede hacer y yo veré. Y me repuso: ellos saben bien qué es lo que yo quiero. Yo tengo un discurso preparado y he de hacer en contra de la postergación de la ley todo lo que pueda. Volví a insistir en mi pregunta y me respondió: "Ellos saben. Sobre todo hay media docena de industriales que pagarán casi 500.000 pesos; no es un sacrificio desprenderse de una suma que ellos saben cuál es".

Finalmente, me dijo que él se conformaría con 200.000 pesos.

Yo entonces agregué: "En ese terreno no tengo nada que hacer. Sin embargo, yo les transmitiré todo eso a aquella gente".

Nos reunimos, y yo aconsejé que lo vieran al doctor Irigoyen y le propusieran esta solución política. Y que el doctor Irigoyen, inteligente y capaz... Creo que en ese sentido tuvieron dos entrevistas, según me afirmó el presidente de la Unión Industrial, y que también creo que me dijo con énfasis que Irigoyen había prometido que haría todo lo posible.

De manera que las cosas se tranquilizaron y creímos que era un asunto concluido. Pero luego se renovó la presión, y no ya sobre esta gente, sino la presión en la cámara que para quien estaba en antecedentes veía claramente que se hacía hasta con amenazas, a punto tal que yo le dije al doctor Saccone: "Me parece que ustedes están mal, van con amenazas y nos llevarán a que cada uno se defienda". El me dijo: "Yo votaré como he prometido, pero no quiero saber nada; no hablaré a nadie".

En esa situación se votó la ley. Antes de eso, y sabiendo que algunos compañeros de bloque iban a votar en contra del despacho de la minoría, el doctor Ceballos, manifestando que consideraba un error que él hablara en contra de ese despacho. Y me dijo: "Yo no estaré yo me iré. Yo tendré que hablar. A mí me han ofrecido dinero".

Ha la sesión próxima, después de esa entrevista, vino a requerirme una respuesta y le dije terminantemente que eso era un asunto terminado. "Muy bien; pero los voy a pasar..."

(El diputado Güerci agrega que mantuvo esta conversación con el diputado J. R. Rodríguez en la conchetería del Molino, y que fué oída en parte por un empleado suyo).

Ampliando más tarde su declaración, el diputado Güerci agrega:

"Que tiene conocimiento que un miembro de la comisión directiva de la Unión Industrial Argentina, don Aníbal Fernández Pita, requirió y obtuvo del señor Noé, dueño de una fábrica de caucho, la suma de cinco millones de pesos, para que éste, como representante de la Unión Industrial, se comprometiera a hacer un despacho de la ley 11.289, y que yo fui oído en parte por un empleado suyo.

requerían sumas en pro del despacho de la minoría, contestando:

"No conozco. La versión la conozco por haberme dado la misma comisión directiva".

Y al observarse que el señor Palma dice que la única persona que le ha pedido dinero es un señor Supeta, agregó:

"Eso mismo me dijo a mí. Como no me gusta citar nombres por referencia de terceros..."

El señor Nicolás Palazzi, empleado de la casa Serrano, de cuyo directorio es presidente el diputado Güerci, confirma en líneas generales la declaración de éste sobre la conversación que mantuvo con el diputado J. R. Rodríguez.

LA DECLARACION DEL DIPUTADO JORGE RAUL RODRIGUEZ

ocuparía página y media de nuestro diario. Debemos, pues, sintetizarla, sin sustraer por eso nada sustancial de ella.

Después de leer la declaración del diputado Güerci, expuso el declarante:

Señor Rodríguez — Esta acusación absurda y subalterna se hace con un propósito deliberado de calumniarme, en represalia de mi conducta pública en favor de la ley de jubilaciones gremiales, 11.289. Mi primera pregunta a los miembros de la comisión sería ésta: si los señores diputados que la forman están seguros de que el diputado Güerci no está loco, porque únicamente de un demente o de un hombre perverso se puede esperar una imputación de esta naturaleza...

Voy a exponer ante la comisión los antecedentes y detalles de mi actuación parlamentaria en este asunto de la ley 11.289; voy a suministrar la versión exacta de lo que he conversado con el diputado Güerci, a su pedido; voy a analizar ligeramente su temeraria e inconsistente imputación, que no resiste al menor análisis; voy a probar la perfecta unidad de mi conducta en apoyo de la ley 11.289, y en contra de la suspensión de los aportes, que considero y considero una tentativa escandalosa de beneficiar a un poderoso núcleo de comerciantes e industriales, contrariando los mejores intereses del país. Y después de esto pediré a la comisión que investigue toda mi vida pública y privada, todas mis empresas bancarias y particulares, para probar con la verdad irrefutable de mi pobreza constante, que jamás he recibido la más insignificante suma de procedencia sospechosa o equivocada, y que habiendo ocupado durante quince años altos cargos públicos, administrativos y legislativos, no he acumulado bienes de fortuna, pocos ni muchos, ni he puesto jamás mi influencia política al servicio de la más leve incorrección.

Se me ataca torpemente, después de fraccas mis destructores en el empeño de torcer mis convicciones y mis propósitos de bien público, con la intimidación y con el soborno. Y paso a exponer los antecedentes a que me he referido: ... Posteriormente a la promulgación de la ley 11.289, se inició por los industriales y comerciantes que se decían perjudicados por ella, un movimiento de resistencia netamente patronal, incitando a los gremios obreros por medios vanales que han sido públicamente denunciados, a resistirse también, yo convencido sincera y profundamente de la bondad de la ley — a pesar de algunos de sus defectos de forma — y reputando siempre, que la suspensión de los aportes, sería una medida absolutamente inconveniente y aun inhumana, me propuse sostener la vigencia de la ley, y el mantenimiento de los aportes, con todo los medios parlamentarios licitos que estaban a mi alcance.

Encontrándome en el local de la Caja de Jubilaciones al ex diputado J. A. Costa, le di una opinión crítica y clara sobre lo que podía llamarse "el único problema grave, delicado y turbio, que estaba en discusión desde el primer momento, sobre si los aportes deberían seguir efectuándose mientras se estudiaban las reformas a la ley 11.289, o si los aportes de los empleadores debían suspenderse por un período más o menos largo, con la consiguiente fabulosa ventaja material para éstos, para esos aportes excedían los cincuenta millones de pesos por año".

Le dije, entonces, al ex diputado don Julio A. Costa, que a mí entender no podía ser considerada signifiativa por el congreso, en ningún momento, la posibilidad de suspender los aportes; que yo interpretaría eso como un verdadero acto de complacencia ilícita o inhumana a favor de los grandes comerciantes e industriales, como un beneficio material directo que se les acordaría, sacrificando el interés legítimo de los trabajadores y del país, y que lo consideraría hablando así, en términos precisos, un verdadero escándalo parlamentario, sin precedentes en el congreso; y que bastaría a justificarlo la artificialidad resalta patronal cuya falacia era visible.

Yo comprendo que la comisión investigadora nombrada por la cámara, no debía ser exclusivamente — alguna vez — un juez de derecho; no ha de limitarse para juzgar de estas delicadas cuestiones, a las pruebas materiales que se exigen como indispensables para un pronunciamiento judicial. La comisión tiene a mi juicio no sólo el deber, sino el deber de formarse tan vez, sino una convicción de orden moral sobre la actuación reciente o lejana de los que han intervenido en este asunto, y sobre las manifestaciones, cartas o denuncias, que llegan a su seno. Por eso quiero añadir en mis informaciones para dejar estas cosas a la vista de la comisión, aunque a mí me basta con el silencio en todos los casos, y con adherirme a la vida del "señor Güerci" en su vida pública, esta y limpia del

diputado que habla. Yo no he sido jamás un diputado de escándalos, de cuestiones turbias, de proyectos equivocados, clamorosos contradictorios, de pronunciamientos sospechosos. He sido un hombre de convicciones y de ideas, claras y firmes, que he votado siempre con arreglo a las opiniones vertidas en el recinto, al revés de muchos, que hablan de una manera y votan de otra, o modifican sus anteriores pronunciamientos, sin explicarlos ni justificarlos, públicamente".

Expone su actitud siempre favorable a la ley, y agrega: "El bloque (radical) realizó numerosas reuniones y este asunto se trató ampliamente, en diversas oportunidades y en todas ellas he abogado entusiastamente, apasionadamente, por el mantenimiento de la combatida ley de jubilaciones con las reformas que fueran convenientes introducirle, pero siempre sin admitir las tentativas de suspender los aportes de los empleadores, que para mí era cuestión capital de decoro, de decencia en los procedimientos del congreso. Nuestro bloque lo resolvió así, aprobando la indicación concreta que yo formulé de dar mandato imperativo. Ni uno solo de mis correligionarios en la cámara, votó por la suspensión de los aportes."

Era tan clara y tan enérgica mi opinión al mal propósito de suspender los aportes, perseguido por los grandes capitalistas de la industria y el comercio, que recuerdo que previne en las discusiones del bloque a algunos colegas del perjuicio que moralmente podría ocasionarles el contacto o las conversaciones, aún con fines de información, con los dirigentes de la Unión Industrial, que lo procuraban empujando a algunos miembros de la comisión, a quien le habían pedido una conferencia, se lo advertí amistosamente, en presencia de los demás colegas. Con los doctores Emilio Siri y Sullivan, nuestros dos representantes políticos en la comisión de legislación del trabajo, hablé muchas veces en el bloque y fuera de él, para convencerlos de la necesidad de mantener la ley 11.289 y oponerse a la inhumana suspensión de los aportes. Felizmente, esa fué su actitud, que contribuyó eficazmente a evitar una gran vergüenza legislativa.

En la sesión del 29 de septiembre de 1924, apoyé decididamente el nombramiento de la comisión investigadora, ajeno en absoluto a las maquinaciones que se tramaban en la sombra y convencido que si había incorrecciones, ellas sólo podrían encontrarse en los que ofrecían contradicciones en sus actitudes parlamentarias relacionadas con la ley 11.289, o en las sospechosas actividades de la Unión Industrial, cuyas tentativas de constituir un fondo de soborno, para influir en el congreso, eran conocidas en todos los círculos, comerciales, políticos y parlamentarios.

Podría haberme callado, adoptando una actitud prudente, tranquila, complaciente con los oscuros intereses representados por la Unión Industrial y con los diputados que en ese momento estaban tan solidarios con ella, como ahora veo que lo estaba el diputado Güerci, según su propia declaración.

Es evidente, señores, que ésta es una patraña urdida con el propósito más

bajo, después del fracaso de las tentativas de intimidación, o de soborno, de la Unión Industrial y sus agentes, para obtener la suspensión de la ley 11.289, y sobre todo, de los 50 millones de pesos anuales que representan los aportes.

En la declaración del diputado Güerci hay una parte insignificante de verdad, posiblemente la que ha procurado utilizar para cohonestar sus falsas acusaciones. Es exacto que el diputado Güerci, con el que no he tenido nunca relaciones de ninguna naturaleza, me dijo un día en la rotonda, al levantarse la sesión: "Deseo hablar con usted de un asunto personal". Le contesté: "Señor, lo escucho". "No, me dice, prefiero que lo hagamos afuera. Yo tengo que ir al Molino. ¿Usted va allá?" — No tengo inconveniente.

No sabía absolutamente de qué podría querer hablarme el señor Güerci; pero me ocurrió entonces lo que a cualquiera de los señores miembros de la comisión a quienes un colega le pide una entrevista y que no tiene por qué negarse a escucharlo, máxime no sabiendo de qué se trataba. Fué al Molino, y me senté con él. Estaba el señor Güerci muy congestionado, en la actitud de un hombre que quiere hablar de una cosa delicada, molesta. Me dijo: "Deseo hablar con usted a "calzoncillo". — No sé de qué se trata, señor — contesté —; pero puede hablar con toda claridad de lo que sea."

Pensé en el primer momento que se trataba de alguna intriga personal, de algún juicio que se me atribuyera a mí sobre la persona del señor Güerci, un hombre de actuación tan tumultuosa. No ocultó que no me era muy agradable la conversación con ese principio. Tenía que orlo. Me dijo después: "Sí, quiero hablar con toda claridad con usted, porque he iniciado una campaña — creo que fueron éstas sus palabras — con toda decisión, en favor de la Unión Industrial, para obtener la suspensión de la ley 11.289. Me repití dos o tres veces: "Yo lo voy a realizar con toda energía y con toda decisión". Yo imaginé que este hombre se refería, cuando recalaba tanto su energía y decisión, a sus notorios antecedentes per-

(Continúa en la 2a. página)

El festival y conferencia de hoy

Centro Socialista de la sección 6a.— A beneficio de la biblioteca pública que sostiene, este Centro realizará hoy jueves, a las 21 horas, en el teatro Boedo, sito en la calle del mismo nombre No. 949. Será ejecutado el siguiente programa:

Primera sección — 1. Hijos del Pueblo, por la orquesta; 2. La compañía Cooperativa, que actúa en dicho teatro, pondrá en escena el drama en tres actos, de Wiesbach y Rustmann, titulado "Flor de cardo".

Segunda sección — 1. La Internacional; 2. Conferencia sobre "El divorcio", por el señor Mario Braxo; 3. Representación del drama "La canalla", de Amella Monti. Tercera parte — 1. Himno de los trabajadores; 2. "El ensamblaje de Guidobono", pieza cómica en dos actos, de Traversa. Precios por sección: palcos, \$ 0.50; entrada id., 0.25; tertulia y platea, 0.40.

LA PUBLICIDAD

La comisión investigadora sobre la conducta de algunos legisladores en la tramitación de la desgraciada ley de jubilaciones de obreros y empleados publicó el resultado de sus investigaciones, donde aparecen comprometidos el "alto comercio" y la "gran industria" — además de algunos legisladores — en manejos de corrupción parlamentaria, en tentativas de soborno de diputados.

La publicación del resultado de esta investigación alarmó a algunos diarios ricos y vinculados al mundo del comercio y de la industria. Estos diarios hubieran preferido la ocultación y el silencio, no porque quieren el prestigio del congreso nacional — todos los días lo desprestigian con o sin motivo — sino para que no aparezean a la luz del día los procedimientos usados por el mundo comercial e industrial — puntales de la actual sociedad — en el logro de sus fines.

Los diarios ricos que se complacen en publicar los menores detalles de los delitos de los pobres dables que los cometen por inconciencia e ignorancia, ocultan sistemáticamente los delitos y los crímenes de la "gente bien"; y consideran un delito de lesa clase la publicidad que la comisión parlamentaria dió a su labor investigadora.

Y, sin embargo, esa publicidad es lo único práctico y conducente que pudo realizar la comisión.

Se sabe cuán difícil es la prueba material en esta clase de asuntos, donde los corruptores y corrompidos son muy duchos en la materia y generalmente no dejan rastros materiales de sus delitos. Asimismo, la declaración de testigos y el cargo de los mismos permite acumular pruebas morales suficientes que producen la íntima convicción que el delito ha existido.

Y bien. El castigo de tales delitos es la publicidad, pues se sabe cuán difícil es en nuestras actitudes costumbres políticas que los cuerpos colegiados apliquen otra clase de castigos a sus propios miembros acusados.

Dijimos en nuestro editorial de ayer que la publicidad es un remedio y un preventivo. Y hoy agre-

gamos que, con frecuencia, es el único remedio contra la delincuencia política y parlamentaria.

Una mayoría regimentada puede absolver a un compinche, pero la opinión pública, informada ampliamente por la publicidad, sabrá condenar a los delinquentes; y sobre todo la Historia, que es el tribunal de la posteridad, sabrá aplicar la dura sentencia a tales procedimientos y tales mayorías.

Para la vida de la democracia, la publicidad es lo que para la vida orgánica es el oxígeno. La democracia sin publicidad se asfixia y muere. No tenemos los excesos de la publicidad se curan con la misma publicidad.

El silencio y la ocultación son encubrimiento y complicidad. Y si los diarios ricos nos acusan de publicar en nuestras columnas un informe oficial de una comisión investigadora parlamentaria donde salen malparados grandes personajes del alto mundo comercial e industrial y algunos legisladores, nosotros acusamos, en cambio, a esos diarios ricos de encubrimiento y complicidad.

La cámara de diputados pudo, por pocos votos de mayoría, absolver de culpa y cargo a los diputados acusados. Pero lo que no puede la mayoría de la cámara es suprimir el informe de la comisión investigadora, cuya lectura produce la íntima convicción que en este desgraciado asunto hubo corruptores y corrompidos, y que toda la tramitación del mismo se ha desenvuelto en un ambiente de profunda corrupción.

En el estado actual de la política argentina la publicidad de informes como el de la comisión investigadora de la ley 11.289, indica un progreso que lejos de desprestigiar al congreso nacional lo prestigia en este aspecto de su actividad política.

La cámara de diputados es aún incapaz de condenar y castigar las faltas o delitos de sus propios miembros, pero la publicidad que da a sus investigaciones es ya un castigo moral y prepara el ambiente político para que mañana sea capaz de aplicar el castigo material.

La cámara de diputados resuelve pasar los antecedentes del "affaire" de la ley 11.289 a la justicia del crimen

Se rechaza el despacho de la mayoría por 59 votos contra 46

Discursos de Pena y González Iramain

Debate sobre la comisión de estudio de la industria azucarera

Otros asuntos considerados

Una barra "au grand complet" y alrededor de 120 diputados testimonian el interés despertado por el anuncio de la consideración de los despachos sobre el "affaire" de la ley 11.289. Fuera y dentro del congreso, gran despliegue de fuerzas policíacas.

Inclúase la sesión a la hora reglamentaria.

RENUNCIAS DE DIPUTADOS— Se acepta la renuncia de diputado que reitera González Calderón. Se rechaza la que presenta Errecart.

LICENCIAS CONCEDIDAS— Goñi, Gachwind y Romero solicitan licencia. Se les acuerda con goce de día.

LA COMISION DE ESTUDIO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA, ESTABLECIDA— Pérez Leirós presenta la siguiente renuncia:

"En cumplimiento de una resolución expresa del grupo parlamentario socialista presento la renuncia indeclinable de miembro de la comisión de estudio de las condiciones de los trabajadores y plantadores de la industria azucarera. Motiva esta renuncia el hecho de estar compuesta dicha comisión por tres miembros vinculados directa o indirectamente a la industria azucarera. Toledo, miembro de la comisión, dice que sólo tiene propósitos de bien colectivo y se pronuncia por el rechazo de la renuncia.

En el mismo sentido se manifiesta de la Vega. Este último recuerda un viaje que efectuara con Bunge para recopilar antecedentes sobre la materia que debe estudiar la comisión. Termina presentando su renuncia de miembro de la misma.

Garayalde dice que nada le impide actuar en el seno de la comisión.

E. Dickmann da las razones que justifican la actitud socialista: sobre cinco miembros, que componen la comisión de estudio, tres son tucumanos, esto es, relacionados directa o indirectamente con la industria a investigar. Y por otra parte, agrega E. Dickmann: "Qué es lo que no se sabe sobre la situación azucarera de Tucumán? ¿Qué es lo que se va a estudiar? Sobre el asunto azucarero se sabe absolutamente todo.

Para mí esta comisión sobra, pero si la honorable cámara resolviera mantenerla, es indispensable que esté compuesta de otro modo. Toledo y Sánchez Loria explican las razones que motivaron el nombramiento de la comisión. El último de los nombrados dice que el viaje de la comisión a Tucumán fué resuelto por indicación socialista.

Bunge interviene en el debate. Esta comisión, dice Bunge, fué formada a iniciativa del diputado Toledo, con motivo de las protestas de los cañeros llamados "libres" de la provincia de Tucumán, que sostenían ser objeto de un verdadero feudalismo por parte de los industriales azucareros de la provincia. El primitivo proyecto se limitaba al estudio de la situación de los cañeros de Tucumán, y fué por indicación de los diputados socialistas que la investigación se amplió a la situación de los trabajadores de Tucumán.

La primera comisión designada era de una composición un poco menos objetable que la actual, a pesar que tenía, también, tres miembros tucumanos; por la razón de que formaba parte de ella el ex diputado José Luis Arzo, notoriamente vinculado con los cañeros; de manera que había en ella, en todo caso, dos representaciones de intereses que en ese momento en Tucumán eran antagonicas, y el diputado socialista venía a representar el interés de los trabajadores del azúcar en Tucumán.

Agrega en seguida Bunge: Creo, decía, que hemos llegado en esta investigación a la comprobación de hechos muy interesantes, algunos de ellos poco conocidos, como por ejemplo lo referente a la situación de los trabajadores de los cañaverales, al costo real de producción de la caña de azúcar, la utilidad posible como renta del suelo o como ganancia por la dirección técnica o por el trabajo manual de parte de los cañeros. Y en cuanto a los obreros, dadas las facilidades que tenía una comisión parlamentaria de investigación, hemos podido sorprender verdaderos y graves irregularidades en procedimientos disimulados de ingenios y en las procedurías oficiales que algún ingenio como el de Bella Vista quiere disfrazar de banco.

Se refiere finalmente el diputado Bunge a la actividad posterior de la comisión y a las investigaciones ordenadas por el presidente de la misma sin conocimiento de los demás miembros que la componen.

Habla también sobre este asunto Pérez Leirós quien recapitula un actividad dentro de la comisión especial y hace notar otro hecho que demuestra que la composición de la misma no es normal: el grupo irigoyenista, el más numeroso de la cámara, no está representado en ella.

De la Vega habla sobre los alcances de la labor que debió desarrollar la comisión.

E. Dickmann se refiere a las manifestaciones precedentes. Dice que es escéptico con respecto a los resultados de la labor de estas comisiones. Cita como ejemplo, la labor de las que

anualmente realizan viajes a Cuyo, se divierten, gastan grandes sumas de dinero de secretaría y no presentan nunca despacho.

Se vota y rechazan las renuncias de Pérez Leirós y Sánchez Loria, que las reiteran, y son aceptadas. Son rechazadas las de Toledo y de la Vega.

INTERVENCION A SAN JUAN— A una pregunta de Sánchez Sorondo, contesta Vergara que recién mañana dará el ministro del interior su opinión sobre la intervención a San Juan.

PREFERENCIA PARA CREAR PUESTOS RENTADOS— Fonrouge solicita preferencia para un proyecto creando el cargo de notificaciones en los juzgados. Cree que este asunto es de importancia trascendental y propone que la cámara se constituya en comisión el viernes 12 para tratarlo.

Pena se opone a la preferencia propuesta, pues se conspira de este modo contra la consideración del presupuesto, en el que se podrán incluir los empleados que propone Fonrouge. Es necesario que la cámara se acostumbre a tratar regularmente los presupuestos impidiendo en esta forma que se gasten en forma desordenada e irregular grandes sumas de dinero con el consabido recurso de los créditos suplementarios, que la cámara luego legaliza.

Luego de breves palabras de Sánchez Elía, Fonrouge y A. Rodríguez se vota y aprueba la moción, siempre que para la fecha indicada, exista despacho de comisión.

TRABAJO NOCTURNO DE LOS PANADEROS— Cafferata propone que se vote mañana el despacho sobre trabajo nocturno en las panaderías.

Pena modifica la moción de Cafferata en el sentido de considerarla como primer punto de la orden del día, este asunto y, a continuación, su interposición al ministro de hacienda. Se aprueba. Se pasa a la orden del día, constituida por

Los despachos sobre el "affaire" de la ley 11.289

Secretaría da lectura a los despachos de la mayoría y minoría, que publicamos en su oportunidad. El primero está suscripto por Tamborini, González Iramain, Pinto, Olaso y F. Correa, y el de la minoría por Ferreyra.

INFORME DE LA MAYORIA— F. Correa informa en nombre de la mayoría. Dice que debe acallar todo sentimiento personal para hablar como intérprete objetivo de los miembros que firman el despacho de la mayoría.

Algo hubo, dice Correa—

La imperfección de la prueba — continúa diciendo Correa — está determinada en los miembros de la mayoría, distintos grados de convicción, y el despacho traduce una coincidencia de opiniones ligada a veces por ajustes de relación y matices verbales. Si bien la comisión está dispuesta a dar todas las explicaciones que se le regularan, preferiría que la cámara encontrase suficiente en lo que informe para evitar desarrollarse orales que necesariamente recibirían el colorido del criterio del expositor.

La comisión no ha pedido encerrar algunas de sus conclusiones en el día.

Elección del directorio de la Caja ferroviaria

Resultados del distrito No. 4. Ferrocarriles del Sud y Dock Sud

Terminado ayer el escrutinio de este distrito, arroja las siguientes cifras:

Confraternidad Ferroviaria	10.434
A. Ferroviaria Nacional	778
Liga Ferroviaria Argentina	105
Candidatura Alvarez	418
Candidatura Llover	68
En blanco	116
Anulados	18
Total	12.131

Han sido empadronados en este distrito 14.150 electores. Ha votado el 87.5 por ciento de los inscriptos.

En consecuencia, han sido electos los siguientes delegados, que corresponden a la Confraternidad Ferroviaria: Marcelino Ganza, Manuel Hurtado, Henoch P. Isola, Antonio Melani, Pedro Bombelli, Graciano B. Sarré, Joaquín E. C. Rojas, Eduardo Casas, José Francisco Stagnaro, Máximo Durán, Manuel Fontela, José Mozi, Juan Roberto Evans, Benito Castiblanco, Juan W. Scuffi, Emilio B. Firpo, Andrés Miranda, Marcos Wilda y Santos de Luca.

Primeros resultados del distrito 5o.

Hasta la hora de pasar a cuarto intermedio las cifras eran las siguientes:

Confraternidad Ferroviaria	1.130
A. Ferroviaria Nacional	150
Liga Ferroviaria Argentina	71
Independientes	28
Gómez	29
Mendiburu	4
En blanco	22
Anulados	2

ma de condenar o absolver, y los miembros que suscriben el despacho no llegaron tampoco, en su juicio, a cualquiera de esos dos extremos. No hemos podido sentir la complacencia intelectual que en este caso sería tan útil moralmente encontrar la verdad, para entregársela a la cámara. Sabemos que el despacho no ha de satisfacer a los espíritus que no admiten gradaciones entre la ignorancia y la certeza. No podemos afirmar lo que no se ha probado; pero defraudaríamos la confianza que puso en nosotros la cámara al per una apreciación puramente formal de la prueba, distaminaríamos: aquí no ha pasado nada.

No; algo, algo hay; algo hubo. Se refiere en seguida a las relaciones de Sánchez Loria y los azucareros, y dice que han quedado aclaradas. Declara a continuación que la comisión no ha creído de su incumbencia un pronunciamiento sobre incompatibilidades entre parlamentarios y abogados de empresas.

Ha quedado probado el concheco de los industriales.— Cree la comisión, agrega Correa, sufriendo ante comprobados el ánimo y la preparación de un concheco por parte de los miembros de la Unión Industrial Argentina. Numerosas declaraciones e incidentes confirman a esa conclusión. Falta la prueba de que el delito llegara a consumarse.

Los cargos contra Rodríguez y Saccone.— La parte más difícil de nuestro despacho es la referente a las imputaciones hechas contra los diputados Jorge Raúl Rodríguez y Romeo David Saccone. Contra el primero testificó el diputado Luis Güerci; y, después de reflexivo estudio y larga deliberación, no podemos ni calificar de calumniosa la versión del diputado Güerci ni afirmar la culpabilidad del diputado Rodríguez.

Un diputado de conducta desordenada.— Contra el diputado Saccone declaró el testigo Lucio Caerney, con quien tiene el diputado Saccone una ruidosa enemistad. No atribuímos a ese testimonio el valor legal o moral que damos al de un testigo semejante; pero, no obstante las tachas, es notorio que nada con anterioridad una estrecha camaradería y comunidad de intereses entre el señor Caerney y el diputado Saccone. No debemos disimular que las declaraciones del diputado Saccone revelan un tan extraordinario desorden de conducta, que es imposible computarlas como descargos útiles.

La justicia debe intervenir.— La comisión aconseja, finalmente, que se pasen las actuaciones a la justicia. No entendemos con eso pronunciarnos sobre la procedencia de la aplicación de la ley penal; resolverán los funcionarios judiciales, con otro criterio que el parlamento, si hay lugar a la formación de causa.

La comisión dispuso publicar el proceso para que puedan los diputados juzgar la causa con información completa. Si la cámara encuentra en esas actuaciones la certidumbre que no hemos alcanzado, debe dar el voto correspondiente a su convicción; pero si no descubriera tampoco la evidencia que por nuestra parte hemos buscado, debe prestar su sanción al despacho.

EL DESPACHO DE LA MINORÍA.— Habla brevemente Ferreyra. Hace un análisis de cada uno de los cargos formulados y trata de restarles importancia. Cree que no se ha recolectado dinero para sobornar diputados y que "corredores ajenos al parlamento han pretendido traicionar con una mentida infidencia, a fin de aprovechar la credulidad de los temerosos o los incautos".

HABLA UNO DE LOS INCLUPADOS.— Jorge R. Rodríguez pronuncia un discurso lleno de palabras sonoras. Habla de su plena sinceridad y de su tranquilidad. Se refiere a la honradez de su conducta que compara con el agua transparente. Apela a la cordura y el buen sentido de los diputados y cree que el informe y el despacho son reticentes. Solicita la publicación de los antecedentes en el Diario de Sesiones.

OYANARTE HABLA DE LA HONRADEZ RADICAL.— Oyannarte recuerda, como el anterior, su sinceridad. Se refiere a las "tres revoluciones" y "la ejecutoria cívica del radicalismo que nos blasona". Dice que J. R. Rodríguez es un espejo de la honradez de la Unión Cívica Radical.

GUERCI REITERA QUE RODRIGUEZ LE PIDIO 200.000 PESOS.— Güerci dice: El diputado Rodríguez se ha anticipado precisamente en algo que yo iba a solicitar, que es la inserción del folleto de la comisión investigadora en el Diario de Sesiones. En cuanto a lo demás, me ratifico plena y absolutamente en las declaraciones que formulé ante la comisión investigadora.

NADIE SE HA REFERIDO A LOS FUNDAMENTOS DE LA MAYORÍA, DICE GONZALEZ IRAMAIN—

Como se procediera a tomar la votación, manifiesta González Iramain: Antes de que se vote, quiero decir, como miembro de la comisión investigadora de este asunto, que como en los discursos que se han pronunciado no se ha dicho, por lo menos en forma franca, nada que signifique una referencia a la comisión y algo que contradiga los fuertes fundamentos dados verbalmente por el diputado Correa, no necesito por mi parte apoyarlos.

CONTRA EL DESPACHO DE LA MAYORÍA—

Se pronuncian contra este dictamen los diputados alvearistas J. A. González y Claros. El último presenta la siguiente enmienda: "Desestímense las denuncias presentadas, por cuanto de la investigación practicada no resulta probado que se hayan entregado sumas de dinero a ningún señor diputado".

LA FALTA DE PROGRAMA, JUSTIFICA CIERTAS SOSPECHAS, MANIFIESTA PENA—

El país apreciará el fallo de la cámara, dice a continuación Pena, de acuerdo con el despacho de la comisión agregado al Diario de Sesiones, más las palabras de los diputados que han fundado sus distintos puntos de vista sobre la materia. Yo quiero, sí, señalar a la cámara y a los diputados el enorme peligro que resulta del modo de ser de la política argentina. La falta de un programa que obligue a trabajar, honesta y seriamente, por la consecución de algún propósito públicamente enunciado y defendido, es lo que ha de traer más de una vez sospechas, y algunas veces denuncias fundadas, contra miembros del parlamento.

Señala en seguida las divergencias de criterio existentes entre diputados de los mismos sectores y la necesidad de programas que hagan a los grupos homogéneos.

¿Por qué no se puede arrojar sombras en ningún momento sobre los diputados socialistas?— Porque los diputados socialistas tenemos un programa. Así, por ejemplo, siempre hemos votado la reducción de cualquier impuesto de aduana al consumo sano, porque los consideramos bárbaros, por que los consideramos antisociales; cuando se trata de la rebaja de cualquiera de esos derechos aduaneros, los votamos invariablemente.

El carácter de la Unión Industrial.— Por otra parte, dice Pena, aparece muy bien plantada de cuerpo entero lo que es la Unión Industrial Argentina. Aparece perfectamente el carácter de esa institución, que apaña todos los malos intereses proteccionistas de este país, en contra de los intereses sanos de la masa popular; aparece muy bien calificada en esta intervención, dolosa e inhumana.

¿Qué juzgen los electores?—

Pena termina diciendo: La cámara no podrá sino votar el despacho de la mayoría, y dar al país ese asunto para que él lo resuelva, para que cada uno de los electores comprenda que los diputados — para no estar sospechados de ninguna acción dolosa — han de venir acá con un programa de acción, con una línea de conducta trazada de antemano, habiendo contraído una obligación que han de cumplir aquí, honesta y lealmente; porque no es posible que el parlamento sea el programa de cada diputado.

SE RECHAZA EL DESPACHO DE LA MAYORÍA—

Se vota nominalmente el despacho de la mayoría. Votan por la afirmativa "los diputados: Alvarado (M. Ramón), Alvaros Hayes, Amadeo y Vide a, de Andrés, Belisio, Bordabehere, Punge, Carballo, Castellanos, Centeno, Coca, Correa (A. F.), de Miguel, Díaz, Dickmann (A.), Dickmann (E.), Guacco, González Iramain, Güerci, Landaburu, Meabe, Miguez, Moreno (R.), Moreyra, Mazio, Oddone, Olaso, Padilla, Pastor, Pena, Peña, Pérez Leñós, Pinto, Pintos, Remedí, Revol, Rodríguez (A.), Ruada, Sánchez Ella, Sánchez Sorondo, Solari, Spinetto, Tamborini, Tolosa, de Tomaso, de la Torre y de la Vega; en total, 46.

—Votan por la negativa, los diputados: Acosta, Adaro, Alfonso, Alvarado (Manuel Rómulo), Alvarez, Arioz, Baril, Bausch, Beguiristain, Boatti, Canale, Ceballos (R.), Claros, Correa (J. A.), Costa, Cuciachi, Duffy, Empananza, Ferreyra, Ferry, Fonrouge, Francioni, Galardo, Carayaldo, García Tuñón, Gatti, Gómez, González (J. A.), Goffi, Lencinas, Lilla, Loastau Bidaut, Lloveras, Martínez (J. M.), Meyer, Molinari, Moreno (P. A.), Núñez (P. R.), Núñez (J. A.), O'Farrell, Liceaga, Oyannarte, Poggé, Rapallini, Rocca, Sánchez, Santa María, Siri (E.), Siri (O.), Sullivan, Trucio, Vázquez, Verdugo, Vergara, Walther, Zarueta, Olmedo Cortés, Subiza y Aldazábal; en total, 59.

SE APRUEBA EL DESPACHO DE LA MINORÍA—

Por 54 votos contra 43, se aprueba el despacho de la minoría. Sin observación se aprueban los tres primeros artículos que establecen la inocencia de los diputados inculcados. **QUE PASEN LAS ACTUACIONES A LA JUSTICIA DEL CRIMEN, PROPONE OLASO—** Haciendo referencias a las declaraciones de varios testigos, propone Olaso que se pasen los antecedentes a la justicia del crimen. Menciona las declaraciones de Ceballos y de Rogé que LA VANGUARDIA ha insertado y hace oportunas consideraciones sobre ambas.

NADIE PUEDE Oponerse A QUE LOS ANTECEDENTES SE REMITAN A LA JUSTICIA, AFIRMA GONZALEZ IRAMAIN—

González Iramain comienza manifestando que Correa ha interpretado perfectamente la opinión de la mayoría.

Por qué han votado algunos diputados el despacho aprobado.— Rechazado nuestro despacho, no tengo que decirle a la cámara mi resentimiento por eso que pudiera parecer a alguien descortés o agravio para una comisión que ha trabajado con tanta seriedad. Demasiado me explico el voto de la cámara. Se hasta donde sus señores conveser los señores diputados y sentir vacilar sus propias convicciones y sus energías mejores en favor de la defensa de los intereses públicos cuando deben dar un voto que lesione a los ciudadanos políticos, a contrariar el sentido de la rueda social diaria o a hombres

con quienes se tiene vinculaciones por cualquier otro motivo. Pero lo que considero explicable es un voto de la cámara negándose a pasar a la justicia los antecedentes de este asunto.

Diputados hay en la cámara que han votado en contra del despacho de la mayoría — y que lo han dicho — entendiendo que ese despacho debería afirmar o negar, honestos y responsables como son los miembros de la mayoría, no han podido asumir ni una actitud ni bira, y habría sido serio que la cámara así lo entendiera y así votara. La comisión complace esa pretensión de los señores diputados en uno de los apartados de su proyecto, al decir que ha quedado probado que miembros de la Unión Industrial Argentina han recurrido a fuertes casas de comercio recolectando fondos para sobornar diputados.

Se refiere a las declaraciones prestadas ante la comisión y las comenta, y dice que en defensa del congreso debe adoptarse la medida que propone.

Antes y ahora.— Ya no tienen los diputados el control de la sociedad política, industrial y comercial. Pesaba sobre los diputados de los congresos de la sociedad colonial de hace pocos años el control social — que era a la vez su defensa — que podía ejercerse sobre esos individuos del congreso que se encontraban diariamente en la tertulia familiar, en el club de moda, en la mesa de onco, en el desposorio de alguna señorita de la alta sociedad. Podía temerse y se temía entonces lo que se llamaba la sanción social; pero hoy en el vasto escenario de la república esa acción de control no existe y si existe nos deja casi indiferentes, porque se la puede burlar con facilidad, más que entonces cuando tampoco bastó para evitar los escándalos parlamentarios de esa época ni la presencia en esas mismas asambleas de parlamentarios inescrupulosos y deshonestos, como sin duda los hubo.

Le corresponde ahora al propio congreso la tarea de controlar la vida de sus miembros. Nosotros y nuestros adversarios.— Sobre un pequeño grupo de la cámara hay un control efectivo de los partidos políticos; sobre nosotros. Somos hombres que no ocultamos nuestra vida pública ni nuestra vida privada al control del Partido que aquí nos trae y eso sin desmedro para nuestra autoridad personal, porque es un sometimiento voluntario y porque asegura la salud colectiva de la agrupación que es también la propia, y en mayor esfera, la del país también, para quien legislamos. Con los otros grupos políticos no pasa igual cosa. Y por lo que a nosotros mismos respecta, no sería extraño ni nos

zuda para mantener la ley y los apor los patronales. El señor diputado Güerci habrá tomado sobre sí, ante la Unión Industrial (a la cual se confiesa socio y gestor en estas desgraciadas tramitaciones parlamentarias, la responsabilidad de ob tener la derogación o suspensión de la ley 11.289. La comisión frente a las sospechosas actividades de la Unión Industrial, ha podido ir a buscar en el seno de ella mismo, el camino seguro de hacer plena luz en esta investigación. Hay sin duda, una gran cuestión, que debe aclararse. ¿Hubo o no un fondo de soborno de corrupción parlamentaria? Si existió, ¿a qué mano llegó, ¿quién voluntades ha torcido?, ¿quienes son sus beneficiarios?

COMO SE HACEN Y SE DESHACEN LEYES

(Continuación de la página 1a.)

sonales, y me hice el propósito de evitar toda conversación allí, que pudiera terminar en una forma impropia. El agregó en seguida: "Sé que el obstáculo principal, el hombre que realiza una campaña más activa por el mantenimiento de la ley, es usted, y por eso hablo".

Entonces le dije: — Vea, diputado Güerci, yo tengo en este asunto opiniones públicas, comprometidas definitivamente, y es inútil que usted hable conmigo. Mi opinión usted no la va a modificar; he pasado todas las razones en favor y en contra de la suspensión de la ley, y estoy decidido a su mantenimiento. Y agregó en seguida, para continuar una conversación que era evidentemente molesta para los dos: "Por otra parte, tengo una diligencia argentina que realizar y voy a retirarme; en otro momento podemos seguir hablando, aunque me parece innecesario."

Yo lo noté sumamente contrariado. Me dijo: "May bien; vamos a hablar mañana y espero que lo convenceré a usted y no será nuestro enemigo". "Ea in útil, señor. Hable con otros diputados con el mismo derecho que yo lo hago, como los que sostienen el mantenimiento de la ley; conmigo no pierda el tiempo".

Dice en su declaración el diputado Güerci, que él me ofrecía ventajas políticas, a cambio del apoyo a sus proyectos de suspender la ley 11.289. Na lle podrá creer, semejante impostura no se reciben consejos políticos, de los enemigos y sobre todo de ciertos amigos. Es muy inocente, la explicación que da de su actitud, para que no salte a la vista su falsedad.

Al día siguiente, el diputado Güerci me pidió que lo acompañara a tomar té en el buffet de la cámara. Me dijo: "¿Ha pensado usted, si es posible modificar su situación? "Esto sin dar una mínima razón, sin decir con que título pretendía que yo cambiara de opinión. Si yo tuviera un insignificante fondo de verdad podría decir, con mucha más autoridad que el diputado Güerci, que éste me hizo alguna insinuación sobre suma de dinero; podría presentarlo a él, "en ese momento" sobre la base de su propia importante declaración como un gestor pagado por la Unión Industrial para realizar el negocio fabuloso de la suspensión de los aportes. Pero yo mantendría al diablo eso. No se atrevió, esa es la verdad, a decirme que él tenía encargo de otorgarme dinero, ni de ofrecerlo a otros colegas, para asegurarse una colaboración ilégitima.

La impresión que yo recibí, en aquel momento, era que él solamente pensaba a mi declaración de sostener la ley 11.289, su voluntad de hombre decidido a llegar hasta la violencia, para cumplir sus deseos. Le contesté: "Le repito lo que le dije ayer: no pierda tiempo en pretender modificar una opinión que está sustentada por mi actuación y por mis convicciones".

Me dijo: "Bueno, usted será el responsable de que la ley no se suspenda. Le contesté que jamás pudiera lactarme algún día de haber obtenido ese resultado".

—Pero es que le pesará, usted se va echar encima muchos enemigos. Le contesté: "No lo creo, pero si me lo echo encima por cumplir con el deber como yo lo entiendo, no me preocupa".

Me levanté y no he vuelto hablar una sola palabra con el diputado Güerci. Sobre este pequeño fondo de verdad a que me he referido con la más rigurosa exactitud y en la cual nada tengo que reprocharme, el diputado Güerci ha construído su absurda insinuación. Creo, señores diputados no exponer osarado que la Unión Industrial Argentina, los interesados principales en la suspensión de la ley 11.289, le atribuyen, con razón, al diputado que habla una buena parte de la tarea reali-

avergonzarla como Partido, de que alguna vez tuviéramos que asumir, ante la evidencia de las cosas, actitudes enérgicas contra compañeros de grupo. Nuestra educación política nos llevaría a ello y sabríamos sumirlos con dolor pero con la sensación de responder sinceramente a una honda convicción.

Ejemplos de otros países—

Hace mención del hecho de que entre nuestros diputados se sienten hombres de distintas nacionalidades, que nos han traído un caudal de ideas que se incorporan al patrimonio intelectual y recuerda el caso llamado del "escándalo del crédito militar" ocurrido en 1878 en Estados Unidos y lee algunos párrafos del dictamen respectivo.

No se pueden mandar al archivo los antecedentes—

González Iramain termina diciendo: Después del voto que la cámara ha dado y que yo creo un mal paso, señor presidente, porque ha perdido la oportunidad de mostrarse cejosa, a manera de anuncio de que está dispuesta a velar por la conducta escrupulosa de sus miembros, que a todos nos interesa, la cámara, digo, debe negar su voto a este artículo propuesto por el miembro de la minoría, que aconseja guardar en los archivos del congreso estos antecedentes, que podrían servir bien a los tribunales para hacer lo que la cámara no ha sido capaz de hacer: poner en claro estas cosas y dictar las sanciones que correspondan contra quienes las merezcan.

Yo soy feliz de haber podido hablar en este asunto sin referencias de orden personal, y creo que hago bien a la cámara exhortándola a que resuelva pasar los antecedentes a la justicia. Acaso ella vele mejor por los prestigios y los fueros de la cámara. Que así sea. Ella tiene más medios.

A LA JUSTICIA DEL CRIMEN—

Ferreyra retira el artículo en discusión y se vota por unanimidad pasar los antecedentes referentes a las gestiones de los industriales a la justicia del crimen. Se aprueba la publicación en el Diario de Sesiones de los antecedentes remitidos por la comisión.

MOCION QUE NO SE VOTA—

Pena propone que se vote el despacho de comisión sobre trabajo nocturno de los panaderos. Como no se obtiene quórum para votar, levanta el presidente la reunión.

LA SESION DE HOY—

De acuerdo con el resultado, el orden del día de hoy está constituido por el despacho sobre trabajo nocturno de los panaderos y la Interpelación de Pena al ministro de hacienda.

ESTOS CUPONES SON SU FORTUNA

PUEDE \$10.000 POR GANAR \$10.000 POR MES

Busque la explicación en el interior de los paquetes

43 de 20 cts.

LAS TARIFAS TRANVIARIAS

En la Caja Municipal de Jubilaciones

REUNION DE LA COMISION TECNICA

Como se había anunciado, anoche se reunió la comisión técnica municipal que tiene a su estudio la propuesta de la compañía Anglo Argentina de aumento de las tarifas y construcción de subterráneos.

No obstante haberse informado que en esta reunión la comisión se expediría definitivamente, esto no aconteció, pues solo se trató la forma de establecer el servicio de ómnibus en sustitución de las líneas a nivel. La validez de los pases para los ómnibus y también se consideró la parte correspondiente a los aportes que la empresa debe hacer a la caja de jubilaciones del personal.

—La propuesta de la firma Benigal y Doderro para construcción de cuatro subterráneos pasó a estudio del asesor municipal.

La personalidad del vice

En la inauguración del congreso de la "Mutualidad antituberculosa del municipio" en el irrupción el vice Alvaros. No queremos ensañarnos pero, a fuer de verdades, debemos consignar la orfandad del vice en aquella asamblea. Por cortesía el doctor Besca, presidente de la institución, repartió algunas palabras con el vice. Pero el grupo de maestros, allí presente, contemplaba de lejos tan augusta persona.

Sólo Aragón y cuatro o cinco de los rabinos formaban círculo al vice. Muy triste señor vice, muy triste es esto de verse anónimo, llustre desconocido, entre los maestros que usted "preside" con tanto aliento como aprovechamiento. Cualquier auxiliar intelli-

Al personal que no tiene "cuñis" le resulta difícil conseguir préstamos hipotecarios.

Hace más o menos un par de años, la Caja municipal de Jubilaciones puso en vigor una de las disposiciones que originaron su creación: el préstamo hipotecario a los empleados. Mas al poco tiempo de entrar en vigor la disposición se intentó un descuento general en la repartición, por cuanto se concedieron los créditos a empleados de alta jerarquía dentro de la repartición municipal.

Más tarde, esta situación llegó a conocimiento del concejo deliberante y en oncea pareció que había interés en que las cosas se hicieran bien, pues se fueron acordando los créditos por riguroso turno de orden de representación, y hasta hace pocos días se respetó el acuerdo, pues según se nos informa se han dejado sin atender unas 600 solicitudes para dar preferencia a una de un auto empleado, lo que de ser cierto, como lo suponemos, no dejaría de resultar un procedimiento censurable, que permitiría suponer que se vuelve a introducir la práctica que ya se creía destruída de atender únicamente a los que tienen "padrinos".

Posiblemente sea necesario que el concejo vuelva a interesarse por el asunto para evitar que algunos empleados construyan palacetes, mientras otros no consigán dinero para hacer un par de piezas.

gente de escuela de campaña, tiene más admiradores que usted señor doctor en ciencias económicas y presidente sin presididos.

LEY 11.289

EL GRAN MITIN,

AL CUAL SE HA ADHERIDO TODO EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA PRODUCCION DEL PAIS, CON LA RESOLUCION DEL

CIERRE GENERAL, SE EFECTUARÁ HOY JUEVES 4 DE JUNIO, A LAS 14.30 HORAS

PUNTO DE CONCENTRACION:

PLAZA COLON

La Industria cerrará a las 12 horas y el Comercio y Negocios en general, a las 14 y 30 horas

Son sus Niños Caprichosos en su Apetito?

Una de las primeras indicaciones de delicada salud en los niños es la falta de apetito. Como los niños necesitan de su alimento, aún más que los adultos, lo prudente es darles a tomar desde luego la Emulsión de Scott. El rico aceite de hígado de bacalao, fácilmente digerido les dará nutrimento a la vez que avivará el apetito normal. Esta emulsión combina alimento y medicina.

Millones de niños se han desarrollado con ella, que es al mismo tiempo un eficaz preventivo de raquitismo, anemia, escorbuto, etc.

Emulsión de Scott

Pruebe nuestra grasa y se convencerá de su pureza y calidad

De la calidad de la grasa que emplea depende su mayor o menor éxito en el arte culinario, y por buenos, frescos y finos que sean los productos que usted adquiere para cocinar, no los los 7/10 en una grasa que le consta que es absolutamente pura y refinada, no debe sorprenderse si el sabor del plato preparado no guarda relación con la buena presencia que puede tener.

Todas las grasas de todos los almacenes son grasas y guardan un precio más o menos uniforme, pero solamente una de ellas se distingue por su especial elaboración, la del Frigorífico Wilson.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE PRIMERA CATEGORIA

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA SAN MARTIN 232 BUENOS AIRES

MUNICIPALES

SERVICIOS DE PAVIMENTACION — El 15 del corriente vence el plazo para el pago de los servicios de pavimentación y con el objeto de evitar aglomeraciones en los últimos días, la administración comunica a los interesados que la percepción se efectúa de 12 a 16 horas y los sábados de 9 a 11, en la calle Córdoba 1558.

NOMBRAMIENTOS EN LA A. P. — Se ha designado primera y segunda partera del hospital Torná, a Seiva Castro e Isabel B. de Bavasso, y segunda partera del hospital Fernández, a María Audujio de Pace.

COMISION TECNICA DE TRANVIAS — Esta comisión acaba de ser integrada con el asesor letrado, doctor Ricardo A. Moreno.

JUBILACIONES Y RETIROS ACORDADOS — En la última reunión efectuada por la Caja municipal de jubilaciones, retiros y subsidios despachó los siguientes pedidos:

Acordando jubilación: Pascual Ferraro, Domingo Genise, Gregorio Trimmaco, Angel Bordignon, Angel Vaccaro, Marcial Miguez, Francisco Di Camo, Enrique Varela, Cayetano Pierri, Humberto Padula.

Acordando retiro voluntario: Rafael Mazzitelli, José C. Huertas, Harco Calogero, Pascual Casella, Hamilton Casinelli.

Acordando retiro por imposibilidad física: Juan La Gruta, Eliseo Ramallo, Vicente Mamone, Santiago Sarabbi, Angel Colro, Francisco Condolucci, Emilio Cerrato, Nicolás Río, José Sabatino.

Acordando subsidio a deudos de empleados: Salvador Freja, Carlos Bonifati, Ramón Espinal, Manuel Rivas, Osvaldo Santiago González, Francisco Grimaldi.

SERA INTERVENIDA LA DIRECCION DE PLAZAS — Hablándose comprobado ciertas irregularidades en los libros de la dirección de plazas de ejercicios físicos, se anuncia que el intendente dispondrá la intervención de esa repartición.

CESION DE TERRENOS — La dirección general del departamento de obras públicas elevó a la intendencia el ofrecimiento gratuito que hace a la comuna la propietaria de una fracción de terreno, con una superficie total de 1.437,30 metros cuadrados con destino a la apertura de un pasaje de 10 metros de ancho que unirá las calles Alcaraz y Miranda, en la manzana comprendida por éstas y Cervantes y Bermúdez.

Hogar ferroviario

En su última sesión el directorio de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios ha concedido, de acuerdo con la ley del Hogar ferroviario, los siguientes préstamos hipotecarios:

Para adquirir casa edificada — Ferrocarril del Sud: a Alejandro Silva, pesos 6.850; a Benito Cordera Basso pesos 7.650; Ferrocarril Oeste: a Mariano Ruiz, \$ 5.200; a Francisco Morales, pesos 3.450.

Para edificar — Ferrocarril de Buenos Aires al Pacifico: a Pedro Eliechiche, \$ 14.500; a Antonio Medialdea (hijo), \$ 9.000; a José Francisco Wilson, \$ 7.400; Ferrocarril Central Argentino: a Domingo Dupuy, \$ 10.250; Ferrocarril del Sud: a Jenara Schettini, \$ 4.800; a Miguel Carlos Chanchelara, \$ 5.300; Ferrocarril Central Córdoba: a Fructuoso Domínguez, \$ 5.850.

Total, \$ 80.950 nacional.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Curso de electrostática — El ingeniero Legrande impartirá sus cursos prácticos de electrostática hoy, a la hora de costumbre, estudiando el rendimiento de un motor eléctrico.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Visita a la Bolsa de Cereales — Los alumnos de tercer año de agronomía efectuarán hoy, a las 3, una visita a la Bolsa de Cereales, con objeto de hacer observaciones prácticas con respecto a los andamiajes y comercio de la semilla de linos. Acompañará a los visitantes el profesor de cultivos industriales, ingeniero Girola.

FACULTAD DE DERECHO

La segunda inscripción — La secretaria de esta facultad expedirá las boletas para la segunda inscripción hasta el 15 del corriente.

ASOCIACIONES ESTUDIANTILES

Centro de estudiantes de ciencias económicas — Comité pro rebaja de aranceles — Los miembros del comité pro rebaja de aranceles de la Facultad de ciencias económicas quedó constituido así: secretario general, Alberto Tassarri; secretario de actas, Rogelio Lazzarutti; tesorero, Egidio R. Lazzarutti; vocales: Francisco Pardiés, Moisés Abascal, Javier López Zavalata y Delino Pérez.

ESCUELA PRESIDENTE MITRE

En el local de la escuela de mujeres Presidente Mitre, que funciona en la calle Sarmiento 2802, existen algunos cursos para los cursos de telares, gubelinos, alfombras, inglés, taquigrafía, Pittman, francés, así como en los cursos primarios para adultos.

Las clases se dictan todos los días menos los sábados, de 17.30 a 19.30. La inscripción es absolutamente gratuita.

CONGRESO NACIONAL DE DOCTORES EN CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTADORES NACIONALES

La comisión organizadora que funciona en el colegio de doctores en ciencias económicas, de esta capital, avenida de Mayo 749, continúa recibiendo nuevas adhesiones para el congreso a celebrarse próximamente.

Como es sabido, esta conferencia que se celebrará por vez primera está auspiciada por todos los colegios de contadores existentes en la república, o sean los de esta capital, de Rosario, de Santa Fe, de Córdoba, de Tucumán y de Mendoza, e últimamente se han adherido los de Santiago del Estero, La Plata, Bahía Blanca y el colegio de egresados de la Facultad de ciencias económicas de Rosario.

El ministerio de justicia e instrucción pública de la nación ya ha designado una delegación compuesta por los señores inspector general de justicia, doctor Eduardo Laurencena, director de la escuela nacional de comercio de la Plata, señor Alejo D. Amavet, director de la escuela superior de comercio, señor José Martinelli, y directora de la escuela comercial de Ramos Mejía, doctora Angela Bernasconi.

La Facultad de ciencias económicas de esta capital ha encomendado su representación a los señores vice decano en ejercicio, doctor Santiago B. Zacheo, y a los profesores doctor Pedro J. Balocco, doctor Juan Bayetto y José González Galé.

Asimismo, la Facultad de ciencias económicas y la escuela de comercio anexa del Rosario han acreditado como sus enviados especiales a su vice decano, Hírman G. Calogero, consejero doctor Máximo Pochat y profesores Alberto Arévalo, Felipe Glabert, doctor Alejandro A. Nimo, Manuel Fernández Romero y Guillermo J. Watson.

También las escuelas superiores de comercio han manifestado que se harán representar por medio de sus propias autoridades docentes.

Las sesiones se inaugurarán el día 4 de julio próximo, en vísperas del 20 de junio, por pedido de institutos del interior de la república, haciendo coincidir así el período de sesiones con las vacaciones de invierno y fiestas julias, lo que facilitará la concurrencia de muchos contadores que desempeñan cargos docentes.

La Bolsa de comercio de Buenos Aires ha cedido gentilmente sus salones para la celebración de las reuniones plenarias contribuyendo así a la más lúbrica celebración de estos actos, que estarán prestigiados con la presencia de representantes de la Asociación nacional de contadores y peritos mercantiles de Montevideo, que vendrán con motivo de la visita anual de confraternidad.

En homenaje de los huéspedes uruguayos y de las delegaciones del interior, los contadores de esta capital preparan varios festejos que vendrán a acrecentar el brillo de este congreso, que está llamado a estudiar cuestiones de suma importancia para nuestra economía.

La recepción de adhesiones de trabajos y colaboraciones por la comisión organizadora queda abierta hasta el día 15 de junio.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Tiempo algo nublado en el sur de Buenos Aires y claro y bueno en las demás regiones del país.

Los vientos fueron suaves y variables en general.

Hubo poco cambio de temperatura en las provincias, mientras que en el sur del país se ha producido un leve ascenso.

La temperatura registrada fue: máxima, 11,6; a las 14, 13; mínima, 1,6; a las 2, 3, 3, 3. La presión atmosférica, máxima, 754,4; mínima, 753,9. El sol alumbró 9 horas con 15 minutos.

Se pronostica para hoy tiempo bueno en general. Temperatura en ascenso en el sur de Buenos Aires y en las regiones del centro y sur de la república. Poco cambio en las demás regiones. Vientos suaves y variables.

Asociaciones diversas

Junta de historia y numismática americana — En el local de esta junta, San Martín 28 (Museo Mitre), el doctor Lucas Ayarragaray pronunció una conferencia el sábado 6, a las 16.30, la que versó sobre "España en las épocas del descubrimiento, conquista y colonización del río de la Plata".

Cuadro "Apelo" — San Luis 2904. Realizará una función y baile familiar el sábado 6, a las 21, en el salón teatro Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2412.

Señal puesta en escena el drama en tres actos, de Julio Sánchez Gardel, titulado "La montaña de las brujas". Prestará su concurso, además, el actor Juan Rono.

Asociaciones del magisterio

Una comisión del comité ejecutivo de las asociaciones del magisterio se entrevistó ayer con el ministro de instrucción pública.

La comisión expuso con toda amplitud los antecedentes relativos a la medida del consejo adoptada contra 18 de sus funcionarios demostrando que la autoridad escolar había procedido en un arrebato de ira violando todas las disposiciones vigentes al tomar tan arbitraria resolución.

El ministro reveló estar empapado en el asunto manifestando que había leído los órganos de publicidad del magisterio "Verdad", "La Onda", "Tribuna del Magisterio" y la información en general de la prensa y aun cuando trató muy deferentemente a la delegación no comprometió opinión decisiva sobre el conflicto, concretándose a indicar que se pudiese por nota lo que estimaran de justicia.

Agregó que una vez en posesión de esa nota el ministerio adoptará la medida que considere pertinente.

LAS PRETENSIONES DE LA ANGLÓ ARGENTINA

Protesta de una Sociedad de Fomento

La sociedad de fomento edilicio e intelectual de Villa Soldati envió al presidente del concejo deliberante la nota que publicamos a continuación:

"La sociedad de fomento edilicio e intelectual de Villa Soldati, teniendo todavía presente el recuerdo de la mezuquina campaña sostenida por las empresas de tranvías en procura del pretendido aumento del pasaje tranviario, y como ahora vuelven a la carga siendo lo mismo que antes, apoyadas por la obsequiosidad de nuestro intendente, el que con mejor opinión de su cargo nos pudiera haber ahorrado la necesidad de aprestarnos a una nueva campaña de protesta y oposición, acordó en asamblea del 26 de abril enviarle la presente colocándose desde ya en la brecha para oponerse tenazmente.

Protestando contra tal pretensión, esta entidad se pregunta: Es posible que el pueblo de la capital, especialmente el asalariado, que por escasez del mismo se aventura a vivir en los suburbios sea éste el condenado a regar a las empresas el capital necesario para que construya grandes subterráneos, que si son de gran necesidad, servirán también para que obtengan grandiosos dividendos y sigan saqueando los bolsillos de ésta y de la nueva generación por más de medio siglo. ¿Esto como recompensa del regalo del capital?

Esperamos que tal ignominia no se ha de llevar a cabo; la composición democrática de ese H. C., verdadera representación del a opinión e intereses de los habitantes de esta gran metrópoli, ha de saber defenderlos como corresponde. Es lo que de ella solicitamos, por ser de verdadera justicia."

Cámara de diputados bonaerense

La sesión de ayer — Breve crónica de los asuntos tratados

Después de un mes perdido inútilmente por demora de la mayoría radical, realizó ayer la sesión en la cámara joven de la provincia, con asistencia de gran número de diputados.

Conforme a lo anunciado, tuvo entrada el mensaje del P. E. explicando la situación financiera y económica de la provincia y acompañando el proyecto de gastos y recursos para el año próximo.

Abierta la sesión el diputado conservador Viñas, en una disertación mordaz crítica al P. E. y pone de manifiesto la desastrosa situación financiera del Estado, culpando a la mayoría radical de obsequiosidad incondicional al gobierno. Lemos hace notar que los diputados socialistas protestaron oportunamente contra la inasistencia de la mayoría.

El diputado Arrieta propone que en la próxima sesión del miércoles se trate con o sin despacho de comisión los proyectos del P. E. regularizando las acefalías municipales de Bahía Blanca y Zárate. Hace varias consideraciones en pro de su moción. Los radicales se oponen. Intervienen en el debate los diputados Ruggeri, Barraza y Ameri, y finalmente los radicales rechazan la moción, prestando una cooperación por introducir serias modificaciones a la ley orgánica de las municipalidades.

El diputado Berro presenta un pedido de informes sobre la situación financiera de la provincia, lo que le permite hacer una crítica a los manejos administrativos del P. E. Se aprueba dicho pedido de informes se haga por intermedio de la comisión de presupuesto.

El diputado Ruggeri funda el voto de la diputación socialista favorable al pedido del diputado Berro.

A continuación, el diputado Barraza presentó una minuta de interpelección al P. E. para que éste explique a la cámara en mérito a qué razones respu por decreto a los capellanes cuyos cargos habían sido suprimidos por la legislatura durante la sanción del presupuesto. El legislador socialista hace consideraciones interesantes en apoyo de su minuta, y cuando estaba a punto de finalizar su disertación, quedó la cámara sin número, levantándose la sesión.

MUTUACIDAD ANTITUBERCULOSA DEL MAGISTERIO

A las 16 horas celebró sesión el congreso de la Mutualidad del Magisterio.

Como cuestión previa, el delegado Rogelio Rojo, miembro de la comisión de estatutos, informó a la asamblea que hasta el viernes no estaría listo el despacho. De modo que el congreso prolongaría sus sesiones hasta el sábado.

Como esto implicaría prolongar de hecho la licencia concedida a los maestros para concurrir a este congreso, el presidente, doctor Bosco, se trasladó al consejo de educación, consiguiendo de inmediato la prolongación de la citada licencia hasta el sábado, inclusive.

Inmediatamente el delegado por Santa Fe, L. Rodríguez, manifestó que poseía informes verbales fidedignos, de que el delegado por el consejo 19 de la capital, Juan Grisolia, no reúne las condiciones necesarias para serlo, pues no era socio de la institución. Esto provocó un ligero revuelo en la asamblea y explicaciones de toda categoría; pero no se demostró que Grisolia fuera socio, por lo que el delegado Rodríguez pidió que la secretaria haga las averiguaciones del caso.

En seguida se procedió a la elección del nuevo consejo administrativo, resultando electo los señores:

Presidente, doctor Guillermo Bosco; secretario, Pablo Silva Barrios; vocales: José C. Bazán, doctor José Alvarado, Alfredo L. Conde, Román Barousse, Gujer Burgoa; tesorero, Pedro Jaureguiberry.

Proclamada la lista triunfante el doctor Bosco pronunció un corto discurso agradeciendo la nueva prueba de confianza que le da la institución de llevarlo por tercera vez a la presidencia. Encomió la labor realizada por la activa y agitada asamblea y recomendó a los delegados que regresaran a sus provincias a realizar una verdadera obra de difusión de los medios de lucha contra el terrible flagelo.

Terminada la asamblea ordinaria, el congreso se constituyó en asamblea extraordinaria, para reformar los estatutos, el viernes, a las 9 horas.

Pro reconocimiento del gobierno de Rusia

PROXIMO MITIN

Para pedir públicamente el reconocimiento del gobierno de la Rusia proletaria, se realizará un mitin en la plaza Italia, organizado por los Centros Socialistas de las secciones 17a y 18a, el domingo 7 del corriente a las 16 horas. Oradores: ciudadanos Bernardo Sierra, concejal Alejandro Castañeira y diputado nacional Agustín S. Muñoz.

BIBLIOTECA OBRERA

El movimiento de libros habido en esta biblioteca durante el mes p.pdo. fué el siguiente:

Libros llevados por los socios a su domicilio, 1.546; distribuidos por materias en la siguiente proporción: filosofía, 65; religión, 2; ciencias sociales, 113; filología, 48; ciencias puras, 291; ciencias aplicadas, 77; bellas artes, 17; literatura, 439; historia y geografía, 238.

En el mismo mes, fueron consultados en su sala de lectura 953, los que, agregados a los llevados a domicilio, suman la cantidad de 2.499 volúmenes leídos en el mes.

Concurrieron en el mes 1.227 personas a su sala de lectura, lo que permanece abierta todos los días, de 18 a 19 y de 20 a 22 horas.

El movimiento de libros habido en la biblioteca instalada en el Jardín Botánico, que permanece abierta de 9 a 17, fué en el mismo mes de 920 volúmenes.

El Círculo farmacéutico y el mutualismo en Azul

AZUL, 2 — El conflicto planteado por el Círculo "Farmacéutico a la Sociedad Italiana de socorros mutuos por el hecho de haber ésta resuelto instalar una farmacia social, sigue sin variantes, manteniéndose dicho círculo en la misma intransigencia del primer día, es decir, no despuena recetas a la referida sociedad, si no paga al contado, al ir los socios a retirar los medicamentos.

La municipalidad, por medio del botiquín del hospital, sigue suministrando los remedios a los enfermos de acuerdo con el convenio hecho.

Ante una regular concurrencia de socios la C. D. de la Sociedad Italiana les informó acerca de los trabajos realizados para instalar la farmacia social, lo que se hará en breve tiempo.

En la municipalidad de San Martín

UN DESFALCO QUE PERMANECE EN EL MISTERIO

SAN MARTÍN, 3 — La familia bonafacista, desde que ha constituido la municipalidad desarrolla activamente sus funciones partidistas en beneficio exclusivo del caudillesmo local, desatendiendo los asuntos más urgentes de las villas que corresponden al partido de San Martín.

Su administración es extremadamente misteriosa, pues todavía no se aclaró la denuncia que se hizo hace tiempo sobre la desaparición de una fuerte partida de dinero del tesoro de la comuna.

A sus elementos parecería que no les interesara el esclarecimiento de este importante desfalco, porque saben positivamente que en el ambiente donde actúan se confunden amigos en detrimento de sus apellidos del vecindario.

Mi todavía existe algún resto de honestidad administrativa en la tan radical municipalidad de San Martín, creemos que es hora ya de que se haga plena luz en este grave "affaire".

La venganza irigoyenil en San Antonio de Areco

SAN ANTONIO DE ARECO, 3 — En el juicio que inició el intendente municipal contra el Centro Socialista, por cobro de impuesto a una rifa que éste tiene en circulación, caso que ya concierne los lectores, el juez de paz, que es un fiel instrumento de aquel funcionario, ha dado otro cariz al asunto.

Ya no es contra el Centro la demanda, sino contra el ciudadano Linguitti. Al ser citado por segunda vez este ciudadano a comparecer ante el juzgado a objeto de contestar la demanda establecida por la municipalidad al Centro Socialista, tampoco se presentó por las razones que expuso por escrito, dado que no es secretario del mencionado Centro.

El juez notificado ahora al ciudadano Linguitti que en el juicio que le sigue la intendencia municipal por "reconocimiento de una rifa", resolvió "declarar rebeldía a petición de la parte contraria, de acuerdo con el artículo 54 de la ley de justicia de paz".

Se ve que nuestro "lord mayor", al notar la barrabasada que hiciera al pretender seguir un juicio contra una agrupación política, ha creído que lo mejor forma en que puede ganar la "partida" es seguir personalmente a un ciudadano.

Ahora bien: como el citado juez ha declarado "rebeldía" a nuestro compa-

PERIODISMO

Hemos recibido el número 155 de la Revista Teigráfica, publicación mensual de telegramas, telegrafos, radiotelegrafos, factotefonía y electricidad.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, visitan cada día todas las personas de ambos sexos, de 3 hasta 85 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 2701, MITRE

Sección Bahía y Remolinos de Bahía, calles Garibaldi y Ayacucho, 285. MIEMBROS DE ESCALADA.

"GRANULADO EFERVESCENTE OBRERA"

Tomado con agua constituye la bebida MAS HIGIENICA y MAS APROPIADA para apagar la sed durante los fuertes calores del verano. ES REFRESCANTE, DIGESTIVO y MUY AGRADABLE.

EN VENTA:

DRUGUERIA DE LA ESTRELLA Ltda., DEFENSA 215, y toda farmacia.

CIGARRILLOS

REGIOS

20 cts

CALIDAD-FORTUNA ANORRO

Fumando estos cigarrillos

PUEDA GANAR \$ 10.000 POR MES

Vea la explicacion en cada paquete

La obra de los curanderos

PERGAMINO, 3 — Un suceso que estuvo a punto de degenerar en una tragedia, ha puesto en evidencia los males que acarrea la plaga de curanderos, cuyas infames sugestiones, obrando en cerebros ignorantes e impresionables, son capaces de conducir hasta el crimen.

He aquí los hechos: El vecino de ésta, Luis Maggio, tenía desde hace algún tiempo enfermo a un hijo de corta edad, a quien hacía curar con uno de esos explotadores de la ignorancia, domiciliado en Capitán Sarmiento. Este, sin haber visto jamás a la criatura, dijo que la curaría con "palabras". Transcurrido algún tiempo, como el niño no experimentara ninguna mejoría, el padre apremió al curandero, el cual trató entonces de salir del paso diciendo que el enfermo tenía el "daño", y que la única forma de curarlo sería que el "causante" de él "lo deshiciera", y para reforzar más su afirmación, dijo que el tal causante era una tía del mencionado Maggio.

Así las cosas, el miércoles 27, por la tarde, en ausencia del padre llegó a la casa la tía en cuestión, que es una señora ya anciana, la cual venía a visitar al enfermito, lo que no le fue permitido, con la consiguiente extraneza de la aludida. En esto llega Maggio, quien al ver a su tía hizo salir a los que se hallaban en la habitación y encerrándose solo con la pobre anciana le exigió que inmediatamente "deshiciera el daño" que había hecho; en caso contrario, la degollaría así mismo. Como la infeliz mujer no atinara a decir nada, el bárbaro quiso llevar a cabo su amenaza, atacándola armado de un cuchillo pero aquélla pudo defenderse consiguiendo detener el brazo del agresor, y a sus voces acudieron otros miembros de la familia, quienes evitaron que se consumara el atentado. La señora resultó con una pequeña herida en la mano derecha.

Los hijos de la agredida dieron cuenta inmediatamente del hecho a la policía, la cual se negó a intervenir por "no haber testigos presenciales".

No es ésta, desgraciadamente la única víctima de estos evildores que aconsejan los más absurdos procedimientos, que sólo la más supina ignorancia puede hacer que se lleven a la práctica.

Conocemos también el caso de una criatura que llevaron para curar, a uno de estos mistificadores, el cual le recetó una infusión preparada con excrementos de cerdo. El resultado fué una violenta infección intestinal de la cual costó mucho salvarla. — Corresponsal.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, visitan cada día todas las personas de ambos sexos, de 3 hasta 85 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 2701, MITRE

Sección Bahía y Remolinos de Bahía, calles Garibaldi y Ayacucho, 285. MIEMBROS DE ESCALADA.

"GRANULADO EFERVESCENTE OBRERA"

Tomado con agua constituye la bebida MAS HIGIENICA y MAS APROPIADA para apagar la sed durante los fuertes calores del verano. ES REFRESCANTE, DIGESTIVO y MUY AGRADABLE.

EN VENTA:

DRUGUERIA DE LA ESTRELLA Ltda., DEFENSA 215, y toda farmacia.

Salio el nuevo Catálogo de lanas, hilos, sedas y labores femeninas, de la Casa de Bordados Pass, de OTTO GEHRLS y Cia. GRATIS se ENVIA al INTERIOR

Concurso interno del canotieri italiano COMENZARA EL 21 DEL CORRIENTE

BALON Campeonato de la Federacion Argentina PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

PELOTA Campeonato del club Sportivo Barracas

HECHOS DIVERSOS FUE ALLANADO UN FUMADERO DE OPIO

HECHOS DIVERSOS FUE ALLANADO UN FUMADERO DE OPIO

HECHOS DIVERSOS FUE ALLANADO UN FUMADERO DE OPIO

HECHOS DIVERSOS FUE ALLANADO UN FUMADERO DE OPIO

HECHOS DIVERSOS FUE ALLANADO UN FUMADERO DE OPIO

HECHOS DIVERSOS FUE ALLANADO UN FUMADERO DE OPIO

HECHOS DIVERSOS FUE ALLANADO UN FUMADERO DE OPIO

HECHOS DIVERSOS FUE ALLANADO UN FUMADERO DE OPIO

HECHOS DIVERSOS FUE ALLANADO UN FUMADERO DE OPIO

HECHOS DIVERSOS FUE ALLANADO UN FUMADERO DE OPIO

HECHOS DIVERSOS FUE ALLANADO UN FUMADERO DE OPIO

HECHOS DIVERSOS FUE ALLANADO UN FUMADERO DE OPIO

LOS PRECIOS Table with columns for various goods and their prices.

MERCADOS DE HACIENDA Table with columns for market prices.

MERCADO DE CEREALES Table with columns for grain prices.

MERCADO DE CEREALES Table with columns for grain prices.

MERCADO DE CEREALES Table with columns for grain prices.

MERCADO DE CEREALES Table with columns for grain prices.

MERCADO DE CEREALES Table with columns for grain prices.

MERCADO DE CEREALES Table with columns for grain prices.

MERCADO DE CEREALES Table with columns for grain prices.

MERCADO DE CEREALES Table with columns for grain prices.

MERCADO DE CEREALES Table with columns for grain prices.

MERCADO DE CEREALES Table with columns for grain prices.

MERCADO DE CEREALES Table with columns for grain prices.

MERCADO DE CEREALES Table with columns for grain prices.

Noticias maritimas SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

Noticias maritimas SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

Noticias maritimas SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

Noticias maritimas SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

Noticias maritimas SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

Noticias maritimas SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

Noticias maritimas SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

Noticias maritimas SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

Noticias maritimas SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

Noticias maritimas SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

Noticias maritimas SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

Noticias maritimas SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

Noticias maritimas SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

Noticias maritimas SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

Forti-tu en Falta de vigor, Decaimiento fisico y mental. ESTIMULANTE...

TEATROS ATENEO - Cangallo 137. Compania Dramatica Argentina...

TEATROS ATENEO - Cangallo 137. Compania Dramatica Argentina...

TEATROS ATENEO - Cangallo 137. Compania Dramatica Argentina...

TEATROS ATENEO - Cangallo 137. Compania Dramatica Argentina...

TEATROS ATENEO - Cangallo 137. Compania Dramatica Argentina...

TEATROS ATENEO - Cangallo 137. Compania Dramatica Argentina...

TEATROS ATENEO - Cangallo 137. Compania Dramatica Argentina...

TEATROS ATENEO - Cangallo 137. Compania Dramatica Argentina...

TEATROS ATENEO - Cangallo 137. Compania Dramatica Argentina...

TEATROS ATENEO - Cangallo 137. Compania Dramatica Argentina...

TEATROS ATENEO - Cangallo 137. Compania Dramatica Argentina...

TEATROS ATENEO - Cangallo 137. Compania Dramatica Argentina...

TEATROS ATENEO - Cangallo 137. Compania Dramatica Argentina...

LA ULTIMA PALABRA TERZA HOJA Siempre los mas baratos 746 - SARMIENTO - 746

OPORTUNIDAD GRAMOFONO "CASA CHICA" MODELO 53, "B".

A RETRATARSE A Sociedad Artistica, G. Pellegrini 262...

PIDAN "CULES DE MIERA" LA MEJOR CERVEZA PARA LA ESTACION

REMATES

Carlos Olmi

UNA SOLA MENSUALIDAD EN EL REMATE!

79 lotes Junta y Bermejo, C. n. 10.000... Escrituras por solo \$ 65.00

EL DOMINGO 7 DE JUNIO, A LAS 15

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge...

Angel López JUDICIAL

Las existencias el bogafo Kalisy, calle Almirante Brown 1027...

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 419 uniformes...

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Profesionales

MEDICOS SECRETAS y DE LA PIEL

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Profesionales

MEDICOS SECRETAS y DE LA PIEL

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Profesionales

MEDICOS SECRETAS y DE LA PIEL

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Profesionales

MEDICOS SECRETAS y DE LA PIEL

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Profesionales

MEDICOS SECRETAS y DE LA PIEL

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Profesionales

MEDICOS SECRETAS y DE LA PIEL

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Profesionales

MEDICOS SECRETAS y DE LA PIEL

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Profesionales

MEDICOS SECRETAS y DE LA PIEL

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Profesionales

MEDICOS SECRETAS y DE LA PIEL

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

BANCOS

Banco Popular Argentino

FUNDADO EN 1887 Paga por depósitos: EN CAJA DE AHORROS 5 c/o EN CUENTA CORRIENTE 1 c/o A PLAZO FIJO CONVENCIONAL

EMITE BIROS Y CARTAS DE CREDITO sobre cualquier punto del interior y del extranjero. RECIBE TITULOS en custodia...

DEBENTURES DE 6 1/2 % HIPOTECAS

anual con cupon semestral, garantizadas con casa matriz: BARTOLOME MITRE 570

NUEVO BANCO ITALIANO

FUNDADO EN 1887 Reconquista y Plazo de Mayo BUENOS AIRES

Capital suscrito 20.000.000 ml Capital realizado 6.500.000 ml Reservas 8.200.000 ml

Abona en Caja de Ahorros hasta \$ 10.000.00 el 4 %

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo

SUCURSALES: EN ITALIA: Génova y Milán

EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA Santa Fe - Rosario - San Fernando - URBANAS

Almirante Brown 500, Camacurá (Boca), Rioja 500, Bonaerense (Petrópolis), San Juan 500, Boedo, Corrientes 500, Corrientes y Puc... 500

Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "Columbia"

DENTISTAS DIENTES QUE SE MUEVEN

ENCIAS QUE SUPURAN (Piorrea Alveolar) Dentista especialista - A. CASTRO

EN 10 MENSUALIDADES Dentaduras y arreglos de la boca en todos los sistemas

GRAN CLINICA DENTAL: ALSINA 1987, Buenos Aires

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE

CLINICA DENTAL S. GUESTRINO CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR Dientes artificiales de todas clases

CLINICA DENTAL POPULAR DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA

Dr. JUAN CHERTKOFF Dentista Cirujano del Hospital Alvear

ABOGADOS Dr. ARTURO VERA

A. ARIGONI TALLERES ARTISTICOS Grabados sobre metales - LAVALLE 448

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia) PAGAMOS EN EFECTIVO \$ 0.60 kilo MERCADERIA \$ 0.50

COMPOSTURAS Gramófonos - Victorolas - Membranas "WARD" - Mecánico experto.

"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676 - Bs. Aires, U. Tel. 014, Riv. GEI R. MOS a las 19.30 - Suplemento Rosa pide gratis



CASA ESPECIAL EN COPA para TRAJES y para el GRUPO FUNDADA EL AÑO 1920



Maynard y Févre

MANIQUE La France Urteaga B. N. 1123 GAONA 150

Tintorería MARTINEZ Limpiar y planchar 1 traje \$ 4

VENTREAS-SIFILIS-PIEL Dr. SARACENI ESPECIALISTA

TALLER DE RELOJERIA Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y exactitud

AGRADADOS, SELLOS DE GOMA ENRIQUE BARÉS

HEERRAMIENTAS RIVADAVIA GARANTIDA LA MEJOR

BRONCERIA R. HAUPT Y M. PIZZA

SOCIEDAD ANONIMA E ITORA "LA VANGUARDIA" ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Roveda 818 Defensa 818

ROPA PARA OBREROS UNIFORMES CHAUFFEURS PIDA USUERO CATALOGO

EL ARROZ Marca "EL GALLO"

EL ARROZ Marca "EL GALLO"

COMPANIA UNION TELEFONICA

LA ADMINISTRACION

Abd-el-Krim cuenta con 25.000 combatientes

Comunicados oficiales

MELILLA, 3 — El comando de las fuerzas españolas ha publicado un parte informando que se asegura que el caudillo moro rebelde Abd-el-Krim ha nombrado caid de Grab al famoso bandolero Burrehah.

La aviación ahuyentó a los guardias rebeldes del frente de Tizi Azza, causando bajas. Dichas guardias han disminuido en estos días.

Las baterías de Sidl-Messaud, Titarrin y Afarun, canonearon a varios grupos rebeldes, con bajas.

Se sabe que los rifeños de Mialza tuvieron los días pasados 18 muertos, que abandonaron en los combates con los franceses en Ulaçal.

MADRID, 3 — Por el ministerio de guerra se ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial de las operaciones en Marruecos:

"La aviación ahuyentó a los rebeldes en el frente de Tizi-Azza, infligiéndoles grandes bajas.

Los efectivos de que dispone actualmente Abd-el-Krim se han calculado en 25.000 hombres, además de la reserva que espera turno para combatir.

Las autoridades francesas han prohibido en su zona la circulación de diábolos aéreos."

RABAT, 3 — Continúa reinando relativa calma en el frente francés, interrumpida de vez en cuando por algún ataque enemigo.

La incursión que intentó efectuar el enemigo a la parte occidental en Sebti de Rhouba, fué desbaratada por los reclutas nativos y las cabillas adictas sin ayuda de las tropas regulares.

Se ha iniciado la cooperación española en esa región, habiendo salido en pazificación de los rifeños varias partidas del grupo recientemente llegado a Tahatof, en las vecindades de Lauk-ko.

Los rebeldes no molestan ahora a la posición de Bibane, a excepción de un débil bombardeo con dos cañones totomidos a los españoles. Las piezas francesas contestaron el fuego, siendo el primer combate de artillería que se ha librado en la actual campaña.

En la parte central de la zona, las

tropas francesas han regresado a su base después de haber librado de enemigos el territorio vecino, habiendo establecido puestos de informaciones sin haber sido molestadas.

En la región oriental la situación se mantiene estacionaria.

PARIS, 3 — Comunicaciones de Rabat recibidas en el ministerio de guerra anuncian que reina calma completa en el frente del sector Oeste.

Un ataque llevado por los rifeños fué rechazado por los cableños fieles sin necesitarse la intervención de las tropas francesas.

El ataque contra la posición de Bibane no ha sido intentado nuevamente por los rifeños. Los indicios de cansancio que dan las tribus rebeldes, y particularmente la de Beni Zeroual, obligan a Abd-el-Krim a aumentar las proporciones de los regulares rifeños para llenar los claros.

MADRID, 3 — Las noticias oficiales y particulares recibidas desde Marruecos no traen nada de particular.

Según llegando noticias sobre combates entre las tropas francesas y los rifeños, especialmente en el sector de Bibane.

Otras noticias informan que los hermanos de Abd-el-Krim tropiezan con muchas dificultades para conseguir reclutar a nuevos combatientes.

MAL CONSEJO —

MADRID, 3 — El diario "La Libertad", en un artículo en el que se ocupa de la cuestión de Marruecos, reconoce que Abd-el-Krim se encuentra en el instante de mayor pujanza, alentado por el apoyo que le prestan las cabillas orientales.

Considera el órgano en cuestión, que es perjudicial celebrar ningún pacto con Abd-el-Krim, pues eso, dice sería reconocerle autoridad.

"La Libertad" se muestra conforme con las palabras del alto residente de Francia, en Africa, Lyauté, de que a Abd-el-Krim se le puede considerar solamente como rebelde al que hay que someter por grado o por fuerza.

Represión sangrienta de la huelga en Shanghai

Extensión del movimiento

SHANGHAI, 3 — La huelga decretada en esta ciudad se ha extendido a las hilanderías extranjeras. Los servicios de agua, de teléfono y de electricidad así como la prensa en general se hallan afectados por el movimiento.

Los agitadores han empezado a atacar a los extranjeros, habiendo apedreado a varios coches de tranvía, hiriendo a varias mujeres.

CANTON, 3 — La situación se ha vuelto muy grave a raíz de los últimos acontecimientos. Los trenes han sido suspendidos. Se señalan grandes movimientos de tropas, existiendo la creencia de que se producirán combates de un momento a otro.

SE EXTIENDE LA HUELGA —

SHANGHAI, 3 — Se va extendiendo la huelga. Con los nuevos elementos que se han adherido, alcanza aproximadamente a 40.000 el número de huelguistas de la industria de tejidos.

Hasta ahora es parcial la huelga de obreros de las empresas de luz y fuerza, de teléfonos y de tranvías.

Los obreros de talleres y los linotipistas de los diarios extranjeros "Times", "Mercury" y "China Press" han abandonado el trabajo. Se espera que imiten su ejemplo los tipógrafos del "Daily News".

Debido a la huelga, los diarios publican ediciones de emergencia.

Hasta ahora no ha llegado la flota norteamericana.

SHANGHAI, 3 — Ha empeorado la situación en esta ciudad. La policía voluntaria ha recibido energicas instrucciones, en el sentido de que haga fuego sobre los obreros.

El consejo ha hecho un llamamiento a todos los extranjeros, para que se alisteen en las filas de la policía voluntaria, a la que facilita pistolas automáticas.

Los mercados extranjeros han sido clausurados. Esto viene a hacer peligrar el abastecimiento de artículos alimenticios de la población.

Los huelguistas atacaron la fábrica de hielo, que es de propiedad de japoneses. Durante el ataque, uno de los agresores resultó muerto y otros varios heridos.

La policía atacó por su parte un tranvía, en el que viajaban numerosos obreros, resultando un muerto y varios heridos.

Los marinos norteamericanos custodian los depósitos de las aguas corrientes.

SHANGHAI, 3 — Nuevos disturbios se han producido en esta ciudad.

Se dispararon varios tiros de revólver contra un destacamento de tropas norteamericanas desde un edificio. Apenas cometido ese atentado, los tiradores lograron desaparecer entre la muchedumbre.

HUELGA DE ESTUDIANTES —

PEKIN, 3 — Los estudiantes de casi todas las universidades e institutos

de enseñanza de esta capital se han declarado en huelga como acto de protesta por la conducta observada por las autoridades ante los sucesos de Shanghai.

Los soldados que custodiaban las legaciones han sido acuartelados y se han establecido fuertes piquetes de tropas en todas las calles próximas al barrio donde se encuentran las legaciones.

PEKIN, 3 — La casi totalidad de los estudiantes decidieron declararse en huelga y efectuar una gran manifestación hoy para protestar contra la actitud de las autoridades con respecto a los acontecimientos de Shanghai.

Varios destacamentos armados impiden el acceso al barrio de las legaciones como medida de precaución contra posibles desmanes de los manifestantes.

CANTON, 3 — Han desembarcado en esta ciudad fuerzas armadas de los buques de guerra extranjeros anclados en este puerto, después de la grandiosa manifestación de duelo realizada por los estudiantes en los desórdenes ocurridos días pasados en Shanghai.

La muchedumbre se congregó en las afueras del barrio extranjero y los manifestantes dieron gritos de "La muerte antes que el imperialismo!"

Hasta ahora no se ha producido ningún suceso grave, pero la población se muestra alarmada por el temor de que estallen las hostilidades entre las fracciones militares rivales.

VOCES DE SOLIDARIDAD —

NUOVA YORK, 3 — Anoche se realizó una manifestación de residentes chinos para protestar contra "la acción brutal de las autoridades de Shanghai".

LONDRES, 3 — Comunican de Cantón que los estudiantes y obreros de esa ciudad han manifestado su simpatía por el movimiento registrado en la ciudad de Shanghai.

SE PIDE EL RETIRO DEL CONSUL INGLÉS —

PEKIN, 3 — En la reunión que celebraron los estudiantes chinos se resolvió especialmente solicitar el retiro del consul británico en Shanghai, la aplicación de sanciones en contra de ese funcionario y pedir al gobierno británico se sirva presentar sus excusas por los recientes acontecimientos ocurridos en Shanghai.

LA CONCESION FRANCESA —

SHANGHAI, 3 — A pesar de los acontecimientos que se han producido en esta ciudad, la concesión otorgada a Francia no ha sido afectada hasta ahora.

SHANGHAI, 3 — En las últimas 24 horas han empeorado las condiciones de los habitantes de la concesión internacional.

Estudio de la situación financiera de Italia

Discurso de De Stefani

ROMA, 3 — El ministro de hacienda, De Stefani, pronunció en la sesión celebrada por la cámara de diputados, un extenso discurso, en el que expuso detalladamente la situación financiera del país.

Dijo el ministro que los gastos efectivos ordinarios y extraordinarios que, en el momento del arqueo de caja, eran de 24.851.000.000 de liras durante el ejercicio 1921-22, descendieron en el ejercicio siguiente de 1922-23, a 21.032 millones, en el ejercicio de 1923-24 a 19.988.000.000. Según las previsiones para el ejercicio en curso, serán reducidos a 18.993.000.000, y, por último, de acuerdo con los proyectos del gobierno para el ejercicio de 1925-26 a 17.217 millones.

Recordó luego De Stefani que el ejercicio de 1922-23, del cual el gobierno actual asumió la dirección de tan sólo dos terceras partes, se cerró con un déficit de 3.029.000.000 de liras y que el ejercicio de 1923-24 para el que se había previsto un déficit de 3.586.000.000 de liras, cerró con un déficit de tan sólo 418.000.000.

Para el ejercicio en curso, habíamos previsto un déficit de 1.355.000.000, y dicho déficit, no obstante "las nuevas cargas para la defensa nacional por 380.000.000 de liras, para obras públicas 217.000.000 de liras, para pensiones de guerra 100.000.000 de liras, para las colonias, 77.000.000 de liras y para otras cargas menos importantes, va a desaparecer del actual ejercicio.

El ministro prosiguió su exposición diciendo que la disminución del déficit del presupuesto general se debe en gran parte a la reducción de los déficits que arrojaban las gestiones de los ferrocarriles, correos, telégrafos y teléfonos.

El déficit de ferrocarriles descendió de liras 1.258.000.000 del ejercicio 1921-22 a 906.000.000 en el ejercicio de 1922-23 y a 296.000.000 en el ejercicio de 1923-24, lo que se traduce en un beneficio de 98.000.000 a prever para el ejercicio en curso, con una mejora de 292.000.000 sobre las primeras previsiones, lo que marca un indicio seguro de mejoras ulteriores.

El déficit de la gestión de correos, telégrafos y teléfonos, acusa una reducción análoga, a saber de 464.000.000 del ejercicio de 1921-22 a 356.000.000 en el ejercicio de 1922-23, a 70.000.000 en el de 1923-24, y finalmente, a 5.000.000 de superávit previstos en el ejercicio actual.

Subrayó De Stefani la necesidad de combatir cualquier gasto que no sea elemento de producción del país las más amplias disponibilidades.

Refiriéndose a la deuda pública, el ministro puso de relieve que ella llegó al máximo, o sea a la cantidad de 96.526.000.000 de liras, al 30 de septiembre de 1923, quedando reducida al 31 de abril de 1924 a 91.008.000.000 o sea una disminución de 5.518.000.000 de liras.

La relación entre la deuda flotante y la deuda interna total descendió de 38,84 o/o al 31 de octubre de 1922, a 30,58 o/o al 31 de abril de 1923.

Dijo luego el ministro amplias explicaciones relativas al impuesto complementario y anunció las medidas encarradas por el gobierno para mejorar las condiciones de las regiones meridionales de Italia.

Refiriéndose más adelante a la circulación fiduciaria, el ministro declaró que la circulación total bancaria y del Estado en los cinco primeros meses del año en curso, disminuyó sistemáticamente de 20.514.000.000, total a que alcanzaba en fecha 31 de di-

cembre de 1924, a 19.441.000.000 a 20 de mayo de 1925.

Es también interesante saber, añadió De Stefani, que la circulación fiduciaria en media para cada habitante, que era de 544 liras al 31 de octubre de 1922, rebajó a 517, al 31 de diciembre de 1923, a 514 al 31 de diciembre de 1924, hasta llegar a 496 liras al 30 de abril del año en curso.

He informado en mis discursos anteriores sobre cuál es la política financiera que sostiene nuestro gobierno en lo que se refiere a la situación del tesoro, es decir, la reducción gradual de la circulación fiduciaria por cuenta del Estado y de la por cuenta de la sección autónoma del consorcio para la subvención sobre los valores industriales, en forma que los institutos de emisión vuelvan a sus funciones normales.

Refiriéndose a los títulos Italianos, el ministro declaró que el giro de la circulación, en comparación con el valor de la lira, no debe ser juzgado favorablemente, debiendo tenerse en cuenta las posibilidades presentes y futuras del tesoro. Además, es necesario seguir también con suma atención el balance de los pagos internacionales.

También haciendo reservas sobre la significación del balance puramente mercantil en el conjunto del balance de los pagos internacionales, debe, sin embargo, ponerse de relieve que el excedente de las importaciones sobre las exportaciones entre el primer cuatrimestre de 1924 y el primer cuatrimestre de 1925, ha aumentado de la cantidad de 1.466.000.000 a 3.742.000.000 de liras. Esa diferencia de liras 2.276.000.000, es debida al aumento general del precio de las mercaderías importadas y a las grandes cantidades de trigo importadas para hacer frente al déficit de la producción interna.

Pero, frente a esas dificultades transitorias que dependen de las vicisitudes de las relaciones entre las deudas y los créditos con el extranjero, tenemos un presupuesto bien sentado, una circulación fiduciaria que ya puede ser dominada, la deuda que, gradualmente, disminuye y se transforma.

Las previsiones sobre la próxima cosecha de trigo son muy favorables, porque el rendimiento superará en algunos millones de quintales a la media habitual y la afluencia extraordinaria de extranjeros en Italia contará también, con toda seguridad, en la parte activa del balance.

Después de haberse referido a las negociaciones con la casa Morgau, De Stefani dijo:

"Las condiciones de la operación, garantizada por el tesoro italiano, corresponden plenamente al prestigio y al crédito de Italia. No se trata de la apertura de un crédito que deba, en alguna forma, conducir a contraer una deuda ni hecha en vista de una sistematización monetaria definitiva que, por otra parte, sería prematura, porque le faltarían las condiciones internas y externas necesarias. La facilidad con que la operación ha sido llevada a término demuestra que la prudencia con que utilizamos nuestro crédito hace que el crédito sea disponible para ser utilizado en el momento preciso lo más ventajosamente posible para los fines nacionales.

Las condiciones del mercado monetario aconsejaron al gobierno a aumentar de 6 a 1 1/2 o/o la tasa de descuento; pero ese aumento carece de importancia para el presupuesto, teniendo en cuenta la considerable disminución de la deuda ya realizada."

Expedición Amundsen al Polo Norte

OSLO, 3 — Los exploradores árticos continúan haciendo conjeturas sobre la suerte que hayan podido correr Amundsen y sus compañeros de expedición aérea al polo norte.

Algunos opinan que es posible que Amundsen haya concebido el plan de explorar las tierras denominadas Harris Land, situadas al norte de Alaska, después de llegar al polo.

Según esas conjeturas, podría ser posible también, que los arriesgados exploradores hayan llegado ya a las regiones más avanzadas de los esquimales.

OSLO, 3 — El gobierno ha decidido enviar una expedición de auxilio para ayudar al vapor Hobbey en la búsqueda de la expedición de Amundsen. La expedición del gobierno se compondrá de dos aeroplanos, los cuales se dirigirán a Horten el viernes.

Los obreros de Punta Arenas reclaman la abolición de las aduanas

SANTIAGO, 3 — Comunican de Punta Arenas que ayer, a iniciativa de la Unión Sindical Obrera, se leyó a efectos un mitin para protestar contra el actual régimen aduanero de aquel territorio y pidiendo su abolición en toda la región magallánica, porque contribuye al alza de los artículos de primera necesidad.

Se ha insinuado que para el caso de suprimirse el sistema aduanero, el gobierno podría imponer gravámenes a la exportación de carnes, cueros y lanas, provocando el mayor desenvolvimiento de la industria ganadera y con ello se daría trabajo permanente a numerosos obreros.

Estas conclusiones fueron enviadas al presidente Alessandri.

Asesinato de Somogyi

BUDAPEST, 3 — La cámara de diputados rechazó la proposición del grupo socialista para que se nombrara una comisión parlamentaria encargada de descubrir a los asesinos del representante socialista Somogyi, hecho ocurrido en el año 1919.

La cámara resolvió que dicho asunto pasase a los tribunales.

Oficina internacional de química analítica

PARIS, 3 — Durante el curso del presente mes se reunirá en esta capital la Oficina internacional de química analítica bajo la presidencia de Saubidet.

El proteccionismo en Canadá

OTTAWA, 3 — En la sesión celebrada por el parlamento, los liberales progresistas rechazaron por 147 votos contra 3 una moción presentada por los conservadores con la que se recomendaría el principio de las tarifas de protección aplicables a la agricultura y a la industria del Canadá.

Cotización de títulos franceses

PARIS, 3 — Los títulos del empréstito amortizable del 5 o/o de 1920, fueron cotizados a razón de 67,20 francos.

Crisis de gabinete en Bulgaria

BRUSELAS, 3 — Poullet, miembro del Partido Católico, aceptó la tarea de formar el nuevo gabinete.

Tratado de comercio entre Suecia y Polonia

VARSOVIA, 3 — La Dieta y el senado ratificaron el tratado de comercio y navegación con Suecia.

Vuelo Moscú-Pekín

MOSCU, 3 — El gobierno aconseja oficialmente que se preste toda la ayuda posible a los aviadores del sovié que en breve realizarán un raid de 5.000 millas, desde esta capital hasta Pekín, atravesando Siberia y el desierto de Gobi.

La mayor parte de los aeroplanos que tomarán parte en la arriesgada empresa, son construidos por el sovié.

Aniversario del asesinato de Matteotti

Se pretendió impedir su celebración

PARIS, 3 — Informan de Roma que los fascistas extremistas que responden a Farinacci, Balbo y otros jefes, resolvieron oponerse por cualquier medio a la celebración de actos públicos en memoria de Matteotti.

Es probable que el ministerio del interior resuelva prohibir para ese día toda reunión de carácter público, a fin de evitar las consecuencias de los choques entre fascistas y opositores.

ROMA, 3 — El diputado Farinacci, antes de que la cámara pasara a tratar los asuntos del día, pidió la palabra para formular una declaración.

"Entiendo — dijo el diputado Farinacci — que los diputados de la oposición llevan el propósito de reunirse el día 10 del presente mes, en uno de los salones del palacio legislativo.

Ahora bien, declaro que los fascistas nos hallamos exasperados por las retóricas asechanzas, agresiones y asesinatos de que son víctimas muchos de nuestros partidarios.

Declaro, por consiguiente, que si los diputados de la oposición realizaran su propósito de reunirse en Montecitorio, los diputados fascistas concurrirán compactos, al único objeto de hacer el llamamiento a sus muertos e impedir que se repita la especulación partidaria del 10 de junio de 1924."

Discusión del presupuesto italiano

ROMA, 3 — El senado comenzó la discusión del presupuesto del ministerio de economía nacional.

Vuelo Roma-Tokio

ROMA, 3 — "Boletín della Sera" anuncia que el piloto italiano de Pinedo, que realiza el vuelo Roma-Tokio, llegó a Perth.

Congreso internacional de obras públicas

PARIS, 3 — El 14 del corriente se reunirá en esta capital el congreso internacional de obras públicas, cuyas sesiones durarán hasta el día 19.

Serán representadas 29 naciones en ese congreso: entre ellas, Colombia, Ecuador, Guatemala, Haití, México y Uruguay.

Es probable que sea nombrado el delegado inglés para ocupar la presidencia.

En el programa del congreso, además de los trabajos inherentes al mismo, figura una recepción de los delegados por el presidente Doumergue, en el Eliseo, una función de gala en el teatro de la Opera y un banquete en la presidencia del jefe del gabinete, Painlevé.

Intercambio norte-sud americano

WASHINGTON, 3 — El monto de las exportaciones a la América del Sud durante el mes de abril, arrojan un aumento de 10 millones sobre el monto de las exportaciones del mismo mes en el año 1924.

El excedente de las importaciones a los Estados Unidos de la América del Sud por el mes de abril de 1925, es de 12 millones de dólares sobre el total de las importaciones durante el mismo mes del año pasado.

Violentas tormentas en España

MADRID, 3 — Tanto en esta capital como en varias provincias del centro y del sur de la península se han desencadenado violentas tormentas que han causado bastantes perjuicios, especialmente en las líneas telegráficas.

EL DESARME DE ALEMANIA

BERLÍN, 3 — A no ser que los embajadores aliados reciban nuevas instrucciones, mañana se efectuará la entrega al gobierno alemán de la nota interalada sobre el desarme.

Las autoridades alemanas se niegan a comentar el probable contenido de la nota, y esperan pacientemente su llegada.

Los diarios, en cambio, publican extensos artículos, inspirándose en gran parte en las noticias procedentes de París y de Londres, según las cuales la nota aliada será un ultimátum redactado en términos severos.

Según las manifestaciones de los jefes de los partidos políticos, la llegada de la nota coincidirá con el comienzo de una época muy agitada de la política interna y exterior de Alemania. Dicen que la cuestión del desarme se halla vinculada estrechamente con otros problemas de la mayor importancia, como ser: la evacuación de la cabeza de puente de Colonia y del Ruhr, el Pacto de seguridad y el ingreso de Alemania en la Liga de las naciones.

La solución de las cuestiones que planteará la nota aliada requerirá de los hombres que dirigen la política internacional alemana mucho tacto y mucha habilidad, y también pondrá a prueba la estabilidad del gabinete Luther, puesto que el partido nacional alemán amenaza con oponerse a toda nueva concesión de parte del gobierno del Reich, en las condiciones del desarme, como, por ejemplo, la destrucción de algunos establecimientos industriales, y la limitación del estado mayor de la Reichswehr. En los círculos parlamentarios se formulan muchas conjeturas acerca de la actitud que adoptará el presidente Hindenburg frente a las nuevas demandas de la entente.

Unión económica austro-alemana

VIENA, 3 — La Liga popular alemana, que cuenta con 1.000.000 de miembros, emprenderá mañana, según declaraciones de sus partidarios, un movimiento en favor de la unión de Austria y Alemania.

Los jefes del movimiento afirman que esta es su respuesta a las recientes declaraciones de los jefes de gobierno de Italia y Checoslovaquia, contra esa agitación.

Se agrega que la nueva Liga exigirá que el gobierno solicite a la de las naciones que reconozca como un hecho consumado la unión económica germano-austriaca.

Cable entre las Baleares y Cabo Verde

GIBRALTAR, 3 — Procedente de Palma de Mallorca llegó a este puerto el buque italiano Citra di Milano, que terminó de tender el cable entre Palma y San Vicente de Cabo Verde.

Pacto de seguridad

PARIS, 3 — El ministro de relaciones exteriores, Briand, Barthelot, Laroche y Fromageot, terminaron la respuesta a la nota inglesa, concerniente al pacto de seguridad.

Traslado de diplomáticos británicos

LONDRES, 3 — El rey aprobó el traslado a Tokio del actual embajador en Río de Janeiro, Tilley, y dispuso al mismo tiempo que Robertson ocupara en Buenos Aires, al actual ministro, Alston, el que pasará a ocupar el mismo puesto en Río de Janeiro.

Carrera ciclista "La Vuelta de Italia"

ROMA, 3 — La décima etapa de la carrera ciclista "La Vuelta de Italia" entre Arese y Forlì, tuvo el siguiente resultado: lo, Girardengo, 20, de Boni, y 30, Binda.

DEL URUGUAY

Apelación de los propietarios rurales ante el parlamento

(Especial para LA VANGUARDIA)

MONTEVIDEO, 3 — El consejo nacional resolvió, por unanimidad, interponer recurso de apelación ante el parlamento contra la ordenanza dictada por la asamblea representativa de Montevideo, cargando sobre los propietarios rurales de los departamentos el costo total de las carreteras a construirse.

El ministro de Instrucción pública opinó que no debía apelarse, pues la ley representa positivas ventajas y eficaces garantías, no permitiendo la construcción de los caminos, sin plan ni justificación.

Dijo que es urgente la construcción, y que el municipio carece de medios. Además, la ley es superior a la actual.

El consejo informará a las cámaras que aceptaría en todo caso otra ordenanza que sea más liberal para los propietarios.

DESAVENENCIAS ENTRE RIVERISTAS Y BATLLISTAS

Aseguraron que el partido riverista no aceptará todas las conclusiones del batllismo sobre la situación electoral corrompida.

Posiblemente se plantearán nuevas soluciones en la próxima reunión de ambos ejecutivos partidarios.

PROTESTAS DE LA BANCA ANTE EL PARLAMENTO

El diputado Arturo Pais, que preside las sesiones de la asamblea parlamentaria nacionalista, declaró que la gente de la banca pagará, ante el parlamento, para que considere inconstitucional la legislación de artículo 109 de la constitución referente a la autonomía de los estados para percibir el impuesto a las rentas proyectado por el congreso Martinié, años atrás, seguro de la desorganización de los estatutos.

REFUERZO EN EL PRESUPUESTO PARA LA JUBILACION DE ESCOLARES Y EDIFICACION ESCOLAR

Funcionarios de la Banca votaron un millón de pesos para reforzar de la caja de jubilaciones escolares, y dos millones anuales para la edificación escolar.